



POSGRADOS

Maestría en
EDUCACIÓN ESPECIAL, MENCIÓN
EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE

RPC-SO-28-NO.450-2019

Opción de Titulación:

Informes de investigación

Tema:

“DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN
LA UNIDAD EDUCATIVA SAN LUIS
GONZAGA DE LA CIUDAD
DE QUITO –ECUADOR.”

Autor(es)

ADRIANA ALEXANDRA ORTIZ CAJAS

Director:

MIRIAM MARIANA DEL JESÚS GALLEGOS
NAVAS

QUITO – Ecuador

2023

Autor(es):



Adriana Alexandra Ortiz Cajas
Licenciada en Ciencias de la Educación

Candidata a Magíster en Educación Especial Mención Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple

Politécnica Salesiana – Sede Quito.

aortizc@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Miriam Mariana de Jesús Gallegos Navas
Licenciada en Ciencias de la Educación

Magister en Desarrollo de Inteligencia y Educación
(PhD) en Educación

mgallegos@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2023 © Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO– ECUADOR – SUDAMÉRICA

ADRIANA ALEXANDRA ORTIZ CAJAS

“DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN LA UNIDAD EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA DE LA CIUDAD DE QUITO – ECUADOR.”

DEDICATORIA

Querido Pablito:

Esta tesis es el resultado de un viaje que he recorrido como madre y docente en el campo de la educación, y hoy quiero dedicártela con todo mi amor y agradecimiento. Tu valentía, determinación y tu sonrisa inquebrantable me han demostrado una y otra vez que, con paciencia y perseverancia, todo se puede lograr a su debido tiempo. Tu presencia en mi vida ha sido mi inspiración constante para seguir adelante, tanto en mi rol de madre como en mi labor como educadora.

Tu capacidad para superar obstáculos y tu enfoque en tus propios logros me han recordado que cada niño es un mundo de posibilidades y que la educación es un camino lleno de oportunidades para el crecimiento y la superación. Tu amor y tu alegría son mi motor, y esta investigación es un tributo a la lección más preciada que he aprendido contigo: con esfuerzo, amor y el tiempo adecuado, cualquier desafío puede ser superado. Gracias por ser mi maestro en esta inolvidable travesía.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Pablo y Emilia, cuyo apoyo inquebrantable ha sido mi roca en este camino hacia la culminación de esta tesis. Su paciencia, comprensión y amor incondicional han sido mi fuente de inspiración constante. Gracias por creer en mí y por estar a mi lado en cada paso.

A mis maestros, les agradezco por compartir su conocimiento, su sabiduría y su tiempo para guiarme en este proceso. Sus enseñanzas y orientación han sido invaluable para mi crecimiento académico y personal. Cada lección que he aprendido de ustedes ha dejado una huella duradera en mi vida.

A mi madre, mi eterna fuente de apoyo y amor, le dedico esta tesis con gratitud infinita. Tu sacrificio, dedicación y aliento constante me han impulsado a alcanzar este logro.

Tabla de Contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	9
1. Introducción.....	10
1.1 Objetivos de la Investigación.....	13
2. Determinación del Problema	14
2.1 Descripción del problema.....	14
2.2 Formulación Problema	15
3. Marco teórico referencial	16
3.1. Inclusión Educativa.....	16
3.2. Inclusión Educativa y Diversidad	18
3.3 Interculturalidad e Inclusión.....	19
3.4 Inclusión Educativa en Ecuador.....	20
3.5 Personas con discapacidad	22
3.6 Políticas para la atención de personas con discapacidad	23
3.7 Prácticas educativas para la inclusión de las personas con discapacidad.	24
3.8 Cultura inclusiva y participación de las personas con discapacidad	25
3.9 Modelo social.....	25
4. Materiales y metodología.....	27
4.1 Enfoque.....	27
4.2 Diseño	27
4.3 Alcance	27

4.4 Población y muestra de estudio	27
4.4.1 Criterios de inclusión	28
4.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
4.5.1 Instrumentos	29
5. Resultados y discusión	30
5.1 Resultados del primer instrumento 1. “Indicadores”	30
5.1.1 Resultados de preguntas abiertas instrumento 1	35
5.2 Resultados del instrumento 2. “El Centro Escolar de mi hijo” dirigido a padres de familia.....	38
5.2.1 Resultados de preguntas abiertas cuestionario 2.....	43
5.3 Resultados del instrumento 3. “Mi Centro Escolar” dirigido a estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato	45
5.3.1 Resultados de preguntas abiertas cuestionario 3.....	51
5.4 Resultados del Instrumento 4. “Mi colegio” dirigido a estudiantes de 1ro a 7mo grado	53
5.4.1 Resultados preguntas abiertas cuestionario 4.....	58
5.5 Resultados de Focus Group.....	60
6. Conclusiones.....	63
Recomendaciones.....	65
7. Bibliografía.....	67
8. Anexos.....	71

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Índice de figuras

Figura 1. Accesibilidad Universal.....	21
--	----

Figura 2. Diversidad	21
Figura 3. Principio de inclusión	22
Figura 4. Población y muestra	28
Figura 5. Instrumentos	29
Figura 6. Dimensión A Creando Culturas Inclusivas	30
Figura 7. Dimensión B Estableciendo Políticas Inclusivas	32
Figura 8. Dimensión C Desarrollando prácticas Inclusivas	34
Figura 9. Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar	35
Figura 10. Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar....	36
Figura 11. Creando Culturas Inclusivas	38
Figura 12. Dimensión B. Estableciendo Políticas Inclusivas	39
Figura 13. Dimensión C. Desarrollando Prácticas Inclusivas	42
Figura 14. Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar	44
Figura 15. Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar....	44
Figura 16. Dimensión A Creando Culturas Inclusivas	46
Figura 17. Dimensión B. Estableciendo Políticas Inclusivas	48
Figura 18. Dimensión C Desarrollando Prácticas Inclusivas	49
Figura 19. Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar	51
Figura 20. Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar....	52
Figura 21. Dimensión A Creando Culturas Inclusivas	53
Figura 22. Dimensión B Estableciendo Políticas Inclusivas	55
Figura 23. Dimensión C Desarrollando Prácticas Inclusivas	56
Figura 24. Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar	58
Figura 25. Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar....	59
Figura 26. <i>Mapa ilustrativo del Focus Group</i>	62

Resumen

Este trabajo investigativo abordó el tema de la inclusión educativa que representa un interés especial a nivel global y nacional. Para ello se planteó el objetivo de analizar el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en Quito-Ecuador. Se realizó con una metodología de enfoque mixto, de tipo no experimental, transversal y de campo. El alcance fue descriptivo y se examinaron las variables: culturas, prácticas y políticas inclusivas; se aplicaron cinco instrumentos, el primero dirigido a docentes, padres de familia y estudiantes, el segundo se aplicó solo a padres de familia, el tercero y el cuarto para estudiantes y el quinto fue un guion de preguntas en la modalidad de Focus Group para los directivos y la comunidad. Los hallazgos develaron que las tres variables están desarrolladas y fortalecidas dentro del espacio escolar San Luis Gonzaga, con puntuales excepciones sobre desacuerdo o falta de información representadas por porcentajes en su mayoría por debajo del 5 %. Fue concluyente el logro de los objetivos específicos planteados a través de, la identificación, descripción y caracterización del proceso de inclusión educativa que se adelanta con éxito en la institución ya mencionada, con la aceptación de todos los protagonistas del hecho pedagógico y la comunidad más cercana.

Palabras clave: inclusión educativa-políticas-prácticas-cultura

Abstract

This investigative work addressed the topic of educational inclusion that represents a special interest at a global and national level. For this purpose, the objective was set to analyze the process of educational inclusion of people with disabilities in the San Luis Gonzaga Educational Unit in Quito- Ecuador. It was carried out with a mixed approach methodology, non-experimental, transversal and field. The scope was descriptive and the variables were examined: inclusive cultures, practices and policies; Five instruments were applied, the first aimed at teachers, parents and students, the second was applied only to parents, the third and fourth for students and the fifth was a script of questions in the Focus Group modality for managers and the community. The findings revealed that the three variables are developed and strengthened within the San Luis Gonzaga school space, with specific exceptions regarding disagreement or lack of information represented by percentages mostly below 5 %. The achievement of the specific objectives set through the identification, description and characterization of the educational inclusion process that is carried out successfully in the aforementioned institution, with the acceptance of all the protagonists of the pedagogical fact and the closest community, was conclusive.

Keywords: educational inclusion-policies-practices-culture.

1. Introducción

Se plantea examinar en este estudio el tema de la educación y la inclusión de la diversidad, especialmente las personas con discapacidad, que en la actualidad representan un interés significativo a nivel global y nacional. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2022) ha publicado que “Todas las personas tienen derecho a la igualdad en la educación y la no discriminación” (párr. 1). Detalla esta instancia internacional, que existen progresos y esfuerzos comprobados en el desarrollo de la educación inclusiva dirigida a las mujeres, las niñas, los indígenas, los refugiados, los afrodescendientes, en significativa pobreza, los migrantes y las personas con discapacidad, todos ellos tienen mayores probabilidades de ser víctimas de desigualdades educativas y de ser discriminados (UNESCO, 2022). De igual manera, la Agenda de Educación 2030, producto del Foro Mundial de Educación realizado en Incheon, Corea, donde se conjugó la participación de los países comprometidos con avanzar hacia torno a un único programa de educación, considerado el más ambicioso, completo, integrador y con las más altas aspiraciones (UNESCO, 2023). Se trata de la Agenda 2030, orientada a asegurar las acciones de la educación inclusiva, de calidad y equitativa, proponiendo alternativas de aprendizaje para todos (UNESCO, 2022).

En el contexto de América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó un documento elaborado por Bietti (2023) donde se deja constancia de los avances importantes con relación al proceso de inclusión social y laboral de las personas con discapacidad en los diferentes países de la región de América Latina y el Caribe, donde han surgido retos y desafíos relevantes en cuanto a los derechos educativos de estas personas. En estos escenarios, son evidentes las brechas que separan a las personas con discapacidad y las consideradas normales, estos boquetes actitudinales y físicos se manifiestan principalmente en las trabas y limitaciones en la

participación plena y el acceso a la atención en salud y educación (Bietti, 2023).

Al respecto, Sola (2021) plantea que por mucho tiempo se ignoró y se negó a los niños y jóvenes con discapacidad el derecho a asistir a las escuelas ordinarias, por el contrario, fueron colocados en escuelas especiales como una forma de mantenerlos discriminados. Esto trajo como consecuencia limitaciones en el desarrollo de sus capacidades y pocos progresos en la apropiación del conocimiento, mermando su autonomía e independencia. Sin embargo, en las últimas décadas en el escenario Latinoamericano y del Caribe se han observado progresos en el acceso las personas con discapacidad a los sistemas educativos, además, de propuestas de estudio con la suficiente flexibilidad para garantizar una educación de calidad, que en buena medida han asegurado el acceso a todos los niveles educativos de niños con discapacidad.

Sin embargo, es importante reconocer que son pocas las regiones de América Latina y el Caribe donde se brinda educación inclusiva en la primera infancia, debido a la carencia de programas pertinentes e instalaciones y recursos apropiados, en este sentido, la discriminación hacia las personas con discapacidad se inicia en la niñez, y continúa haciéndose más evidente en el nivel de secundaria, se agudiza cuando el joven con discapacidad pertenece a una minoría étnica (Sola, 2021).

En el contexto del Ecuador, la inclusión educativa está contemplada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2011) donde se expresa la garantía de la educación de todos los niños y niñas con discapacidad, establecida como un derecho y al mismo tiempo es una obligación, son de la intervención del Estado debe generar a las acciones y los recursos para dar cumplimiento a esta Ley. En este sentido, el Ministerio de Educación gestiona la atención individualizada como parte de la educación inclusiva, es por ello que, utiliza estrategias pedagógicas y adaptaciones de diversa índole que permiten al estudiante acceder al currículo de acuerdo a su edad, guiados por docentes valiosos formados adecuadamente en lo pedagógico y con gran calidad humana (Ministerio de Educación , 2013).

En el momento actual, la educación inclusiva en el Ecuador tiene una visión integral más incluyente en cuanto a la acogida de los grupos de personas consideradas especiales. Los niños, niñas y adolescentes que conforman estos grupos especiales se encuentran expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad, es decir, tienen discapacidad, muchos de ellos viven en pobreza. Buena parte de ellos han tenido que migrar de su país de origen y tienen mayor riesgo de deserción y abandono de la escolaridad (UNICEF Ecuador, 2020). Ante esta realidad, el Ministerio de Educación gestiona conjuntamente con la UNICEF **el acuerdo 25-A-2020 para la inclusión educativa, como una vía seguro de asegurar garantizar el cumplimiento del derecho a recibir educación de calidad para esta población que posee condiciones especiales.**

En el mismo sentido, la no exclusión de las personas dentro del Sistema Educativo ecuatoriano se ha fortalecido tomando en consideración las habilidades y potencialidades cognitivas, motrices, auditivas y visuales, y al mismo tiempo desestimando su condición diferente en cuanto a su origen, raza, cultura, lengua, etnia, economía, religión, nacionalidad o género (Paucar & Martínez, 2022). Para estas autoras, los procesos de sensibilización y reflexión sobre la inclusión educativa pasan por un análisis detallado de los indicadores de igualdad que rigen para este escenario social, además, consideran la influencia significativa de las barreras físicas y actitudinales propias de los espacios educativos inclusivos.

En función de los planteamientos desarrollados hasta ahora, se presenta el despliegue investigativo sobre el tema: diagnóstico de inclusión de las personas con discapacidad, para ello se ha seleccionado como escenario la Unidad Educativa San Luis Gonzaga ubicada en Quito, Ecuador.

En esta institución se desarrollan las acciones y procedimientos del método científico que rigen los procesos de investigación. Es así, que se expresan a continuación los objetivos que guían el desarrollo investigativo para

conocer el desarrollo de políticas, prácticas y cultura inclusiva dentro de la escuela ya identificada:

1.1 Objetivos de la Investigación

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en Quito- Ecuador.

Objetivos Específicos

Identificar las Políticas que se establecen en la Unidad Educativa San Luis Gonzaga para la atención de personas con discapacidad.

Describir las Prácticas educativas que realizan en el contexto escolar en la Unidad Educativa San Luis Gonzaga que impulsan el aprendizaje de las personas con discapacidad.

Caracterizar la Cultura inclusiva de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga que fomenta la participación y el aprendizaje de las personas con discapacidad.

2. Determinación del Problema

2.1 Descripción del problema

En el campo educativo aún se perciben consecuencias del período de pandemia que afectó el proceso educativo en todos los niveles, considerando la implementación de la virtualidad y la enseñanza a distancia que fue necesario para aquel momento para solventar en lo posible el confinamiento obligatorio. En este escenario, es importante hacer referencia al impacto de estos elementos sobre los niños y niñas con limitaciones o discapacidades, considerando sus particularidades y diferencias que se acentuaron como producto de la falta de presencialidad y la interrupción de la continuidad escolar.

Esta problemática fue verificada en Ecuador por Carreño (2020) a través de la Pastoral Social Caritas, se explicó que la pandemia deja saldo negativo y baja en la calidad educativa. Esta situación se agudiza en los sectores rurales, puesto que, las familias no poseen equipos apropiados ni poseen conexión a internet, lo que impidió que miles de niñas, niños y adolescentes no pudieron continuar su proceso educativo. En este sentido, la UNICEF develó que menos del 40% de las familias ecuatorianas tienen acceso a la web, lo que significa que 6 de cada 10 niños abandonaron la escolaridad en modalidad virtual, puesto que menos del 20% de los hogares accedió a la enseñanza a distancia.

Estos datos confirman los indicadores de afectación al proceso educativos de la población diversa con discapacidad, lo que representa una motivación en afrontar esta problemática con el fin de solventar las falencias identificadas y nivelar el desempeño, fortalezas y competencias esperadas para la población incluida. Es por ello que se plantea este estudio que busca realizar un diagnóstico y analizar los componentes de las políticas, prácticas y cultura inclusiva dentro de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga de la ciudad de Quito Ecuador.

La referida institución está ubicada en la ciudad de Quito, es privada y forma parte de la Provincia Ecuatoriana de la Compañía de Jesús. Por lo tanto, es miembro de la Red Educativa Ignaciana del Ecuador y participa del sistema de educación jesuita extendido a nivel latinoamericano y mundial. Brinda educación a niños, niñas y adolescentes en sus diferentes niveles a través de tutorías, planificación extraordinaria, reuniones de intercambio y perfeccionamiento para docentes y directivos (Unidad Educativa San Luis Gonzaga, 2023)

2.2 Formulación Problema

¿Cómo es el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en Quito- Ecuador?

3. Marco teórico referencial

Se desarrolla a continuación todos los aspectos contemplados para el marco teórico, se abordarán las variables y las categorías implícitas.

3.1. Inclusión Educativa

En el escenario global se reconoce que la inclusión educativa se ha posicionado en el interés de diversas instancias públicas y privadas, debido al planteamiento de este tipo de educación que apunta a la creación de un mundo mejor. A partir de esta premisa, los gobiernos y organizaciones y gobiernos se han mostrado motivados en la conceptualización y operacionalización de la inclusión de las personas excluidas en lo educativo y en lo social. En los casos de países donde aún persisten bajas tasas de inclusión educativa se observa con atención la perpetuación de las desigualdades e inequidades de tipo socioeconómica (Sánchez, 2023).

Desde esta mirada de inclusión, es importante hacer referencia al aporte de Aguirre & Carangui (2023) quienes han profundizado en la problemática de la inclusión educativa vinculada con los avances sociales, pedagógicos y el cumplimiento de políticas integrales que cada país establece para asegurar el completo goce de este derecho. Este indicador, influye en el proceso de la futura incorporación social y laboral de los individuos con alguna limitación o condición de discapacidad; también, se observa con frecuencia que la existencia de políticas que no son adecuadamente implementadas puede derivar en obstáculos políticos, que se interpretan de manera distorsionada, no se conocen en su esencia o no se desarrollan de forma precisa y oportuna (Vega, 2021).

Al igual que autor anterior, Delgado (2018) asegura que muchos países se enfrentan a los desafíos en la inclusión educativa, cuando deben resolver la incorporación de los estudiantes con discapacidad, lo que resulta cuesta arriba al momento de minimizar las desigualdades y generalizar las oportunidades. De acuerdo con las situaciones identificadas en algunos países de América del

Sur, muchas estrategias y acciones inclusivas deben garantizarse a través de mecanismos que cuiden y validen la universalidad del derecho a una educación de calidad, sin embargo, en estos escenarios aún persiste una marcada desigualdad y discriminación hacia la población de estudiantes vulnerables.

También, hacen una consideración especial al desempeño de los docentes y al trabajo participativo de los protagonistas del hecho educativo quienes deben poseer libertad de pensamiento y acción como premisas para desarrollar de manera efectiva la inclusión educativa. Es necesario que en las escuelas se implementen actividades institucionales como programas de intervención, planes individuales y grupales, producción de conocimiento útil, transferencia tecnológica, desarrollo de la vinculación con la comunidad y la investigación. Para ello, es fundamental la implementación de políticas que ya existen en la legislación ecuatoriana y la ejecución de campañas de inclusión orientadas al respeto a los derechos humanos, la equidad, prevención de violencia y la precisión de los indicadores de igualdad que permitan alcanzar la inclusión educativa desde la integralidad (Paucar & Martínez, 2022).

Desde la perspectiva educativa-pedagógica, es indiscutible que un número reducido de personas con discapacidad tienen acceso a los sistemas educativos, el grupo de individuos que componen la diversidad caracterizados por las diferencias, son altamente vulnerables y discriminados de forma patética e impresionante en algunos espacios sociales, donde sus oportunidades de desarrollo son muy limitadas (Biatti, 2023). La consideración anterior, da pie para explicar que también existen individuos neurodiversos o neurodivergentes quienes despiertan rechazo e incompreensión por las evidentes características que los acompañan, para Morin (2022) esta condición debe concebirse como una oportunidad que ayuda a definir la identidad y facilita que las personas se perciben y se acepten a sí a través de su valor en la sociedad, respetando su visión única de interactuar e interpretar el mundo. En este sentido, se reconoce que los medios de comunicación serios, el cine y las redes sociales con contenido científico han abonado el terreno para la aceptación de las personas con discapacidad y han contribuido a derribar barreras actitudinales que han marcado diferencias durante mucho tiempo.

Sumado a lo anterior, se observa en el mismo contexto, que muchas de las personas diagnosticadas con limitaciones o discapacidad están en situación de pobreza. Al respecto el Banco Mundial ha expresado que “se calcula que una de cada cinco personas se encuentra en situación de extrema pobreza y además poseen alguna limitación o discapacidad” (Sola, 2021, p. 16). El análisis de la inequidad de esta situación conlleva a reflexionar sobre la asociación entre las categorías pobreza y discapacidad, que deriva en la conclusión que, surge como consecuencia el aumento significativo de los índices de abuso, abandono y violencia por encima de las mediciones encontradas en otro tipo de población menos vulnerable.

En el caso del Ecuador, actualmente se avanza en la construcción de guías, instructivos y lineamientos precisos con relación a la educación inclusiva que tienen como objetivo la consolidación de las políticas públicas que aseguran la inclusión en el marco y contexto de los derechos humanos. También, se han creado innovadores sistemas de perfeccionamiento docente que pueda aportar profesionales actualizados en cuanto a estrategias, políticas y cultura inclusiva (Ministerio de Educación, 2023). Para esta instancia oficial, la inclusión educativa se refiere al quehacer sistemático de dar atención a la población estudiantil que presenta una necesidad que los en desventaja.

Es importante señalar, que en el contexto ecuatoriano se viene implementando desde el año 2022 el Plan Nacional Somos Inclusión que tiene como finalidad beneficiar “a 10.181 estudiantes de Instituciones Educativas Especializadas y 46.189 estudiantes con discapacidad de Instituciones Educativas Ordinarias” (Ministerio de Educación, 2023, párr.5). Los resultados han impactado positivamente a las comunidades e instituciones en cuanto al mejoramiento progresivo de las prácticas, políticas y culturas inclusivas que se desarrollan con los fines establecidos en el sistema educativo ecuatoriano.

3.2. Inclusión Educativa y Diversidad

Se plantea en este aspecto que un elemento que da soporte a la inclusión educativa es precisamente la diversidad, sumado a la aplicabilidad de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, toma presencia significativa la concepción del otro, asumiendo que la inclusión está estrechamente vinculada

con el cómo ha ido penetrando en la sociedad la conciencia sobre el otro. De acuerdo con, Montanchéz et al. (2017) “la otredad está configurada y desconfigurada por los discursos del poder y de las políticas públicas” (p. 275). Esta concepción profundiza la brecha de las desigualdades y diferencias que influyen significativamente en la opresión, sumisión y dominio “al que es distinto, al que no es igual a mí, o que no se adecua a los parámetros de valor...” (p. 275).

Del planteamiento anterior, se rescata una visión de diversidad amplia, que no solo incluye a los estudiantes que tienen alguna discapacidad física, sino, todos los que poseen particularidades especiales por provenir de alguna etnia, o de pocos recursos, hogares disfuncionales, abusos de diferente índole, desplazamiento, de igual manera se toma en consideración la educación de adultos como una arista importante de la inclusión. En apoyo a estas ideas, McLaren (1984) propone la pedagogía de la alteridad, vinculándola con el lenguaje que los docentes ponen en práctica para “nombrar, delimitar, construir, comprender y analizar la realidad social” (p. 93). Este autor apuesta a la configuración de un mundo más ético, donde surjan modos elevados de conciencia que incluya la emancipación de los individuos en una sociedad más equitativa sin discriminación alguna.

En definitiva, la diversidad debe ser atendida a través de la inclusión social y educativa, se parte de la idea de que el otro posee un significado único e individual, se trata del reconocimiento del prójimo, como ser humano, como ciudad, cultura diferente, dentro de un contexto social que posee identidad propia.

3.3 Interculturalidad e Inclusión

El planteamiento de la vinculación que existe entre la interculturalidad y la inclusión remite a un proceso reflexivo sobre las ausencias de los pueblos y naciones indígenas en los análisis y estudios de la ciencia política, tal como lo asegura De Sousa Santos (2005) es necesario asumir el estudio de la política como disciplina y descolonizarla, reivindicando a los pueblos y naciones indígenas excluidos y discriminados como parte de una cultura social. A partir

de este aporte sociológico, se presenta a continuación con una visión más amplia se asume como interculturalidad la existencia común que se observa entre múltiples culturas con la finalidad de realizar la promoción, cooperación y colaboración entre ellas, manteniendo los límites y respetando las diferencias (Torres, 2023).

En correspondencia con lo anterior, Mendoza (2018) explica que existen seis formas de inclusión, donde se incluye la construcción de una educación dirigida a los grupos excluidos y vulnerados. Desde esta perspectiva, se espera la minimización de las brechas de la discriminación social que se gesta a partir de las particularidades esenciales de las personas, donde se priorizan los prejuicios en torno al origen, rasgos físicos y la lengua materna. Estos indicadores que validan equivocadamente la exclusión y la discriminación, son barreras ante los cambios estructurales y actitudinales dentro de los espacios inclusivos, donde se enseña y aprende interactuando con la diversidad cultural. En el momento actual, este escenario es una realidad activa que normaliza la discriminación en los espacios escolares, que invita a la reflexión acompañada de la acción que manifieste prácticas a favor de lo diferente.

3.4 Inclusión Educativa en Ecuador

Además de todos planteamientos entorno a la inclusión educativa a nivel internacional que son tomados en consideración en el contexto ecuatoriano, sumado a esto la legislación nacional explicada anteriormente, existe una normativa específica que orienta la forma cómo se implementa la educación inclusiva en las escuelas del Ecuador. Al respecto, el Ministerio de Educación ha estructurado la educación de los estudiantes con alguna necesidad educativas dentro de las escuelas ordinarias. El Acuerdo Ministerial 295-13, expresa que la Educación Inclusiva reduce la exclusión, para cumplir con esta premisa se diseñó un Programa de Formación Continua en el Magisterio Fiscal, asimismo se creó las Unidades de Apoyo a la Inclusión UDAI, para promover y orientar el proceso de inclusión que se adelanta en las escuelas ecuatorianas.

De igual manera, el Ministerio de Educación (2013) plantea los principios de atención a la diversidad que forman parte medular del proceso de inclusión educativa:

Figura 1.

Accesibilidad Universal

La accesibilidad universal es una condición que deberá aplicarse en todos los entornos educativos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser utilizados de manera autónoma por las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, garantizando la equiparación de oportunidades en la atención a la diversidad, y así alcanzar el máximo desarrollo integral.

Nota. La figura 1 contiene el planteamiento de accesibilidad universal que rige para la atención educativa de la población diversa. Fuente: Ministerio de Educación (2013).

Figura 2.

Diversidad

Es un enfoque que responde positivamente a las diferencias de las personas ya sean individuales e interculturales, entendiendo que la diversidad es una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad a través de la participación en el ámbito familiar, educativo, laboral y en general, en todos los procesos sociales, culturales y comunitarios

Nota. La figura 2 hace referencia a la manera de abordar las personas con características diferentes. Fuente: Ministerio de Educación (2013).

Figura 3.

Principio de inclusión

Responde a la eliminación de barreras en beneficio del derecho a una educación de calidad con calidez que atienda a la diversidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, en todos los servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos a nivel nacional.

Nota. La figura 3 contiene la explicación del principio de inclusión educativa.

Fuente: Ministerio de Educación (2013).

3.5 Personas con discapacidad

Desde la perspectiva del concepto de discapacidad es fundamental analizarlo desde lo teórico y lo práctico, puesto que tiene implícito el conocimiento y la aplicación de un entramado de acciones y estrategias vinculadas un principio basado en el acceso pleno y sin discriminación al proceso social y educativo de las personas con discapacidad. De acuerdo con Aristizábal (2021) la concepción de persona con discapacidad debe abordarse desde las nuevas tendencias internacionales, con una visión amplia, precisando que las causas de la discapacidad no son de tipo médico o religioso, por el contrario, tienen un carácter eminentemente social.

Con base al planteamiento anterior, se hace hincapié en que las personas con discapacidad poseen capacidades particulares que les permite contribuir a la sociedad al igual que otros individuos sin discapacidad, siempre y cuando se mantenga el respeto por la diferencia y la valoración del otro. En la actualidad se mantiene la lucha por transitar de una visión médica a la social en materia de discapacidad; concebida desde un enfoque de derechos, donde el Estado tiene una gran responsabilidad, al igual que el sector empresarial, además, del protagonismo de personas con discapacidad quienes avanzan hacia el afrontamiento permanente de hacer cumplir las garantías de la inclusión educativa, laboral y social (Aristizábal, 2021).

3.6 Políticas para la atención de personas con discapacidad

En este aspecto hay que referirse al entramado legal que rige la inclusión educativa en el escenario educativo a nivel global, puesto que, a partir del alcance y contenido de las leyes se asegura el cumplimiento del desarrollo adecuado y pertinente de este tipo de atención en lo pedagógico y en lo social. Se parte de los postulados de la UNESCO, CEPAL, UNICEF como organizaciones internacionales que ya se detallaron anteriormente.

Con respecto al Ecuador de igual manera se presentaron Constitución de la República del Ecuador (2008) y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) (2011) que contienen el articulado de obliga al desarrollo de las políticas de inclusión. La LOEI contiene en su artículo 47 la obligatoriedad de las autoridades para hacer cumplir todo lo relacionado con la educación

A partir de los elementos de tipo legal se desprenden un conjunto de acciones consideradas fundamentales para el establecimiento de las políticas inclusivas, en este sentido Booth & Ainscow (2015) han publicado la Guía para la Educación Inclusiva, que plantea el desarrollo del aprendizaje y la participación en los centros escolares, este documento fue revisado por el *Index for Inclusion*, que es considerado un conjunto de propuestas que apoyan los centros educativos en la implementación de políticas y prácticas educativas para la consolidación de instituciones más inclusivas, para ello, sugieren tomar en cuenta estos los múltiples y diferentes puntos de vista de los docentes, de los rectores-supervisores, de los estudiantes, las familias y de personas de la comunidad (Booth et al., 2015).

De acuerdo con las proposiciones de Booth & Ainscow (2015) se plantean a continuación los indicadores del establecimiento de políticas inclusivas, en primer lugar, en un Centro Escolar para Todos. Estos autores profundizaron en la forma de generar las políticas que garanticen la inclusión, al respecto las naciones unidas indicaron el desarrollo de la participación plena sin discriminación algún guiado por un liderazgo inclusivo que involucre

docentes, rectores y autoridades superiores. Otro elemento a considerar, fue la eliminación de barreras que asegure la accesibilidad.

Todos los aspectos señalados deben considerarse al momento de crear instituciones inclusivas, de igual manera deben incorporarse la organización de grupos de enseñanza y aprendizaje que apoyen el proceso de apropiación y construcción del conocimiento de todos los estudiantes. Además, se plantea como fundamental el diseño de estructuras en las aulas y patios que faciliten la participación de todos (Booth & Ainscow, 2015).

En este mismo contexto de políticas inclusivas los mismos autores plantean la organización el apoyo a la diversidad, relacionado con las personas que operacionalizan los procesos inclusivos en un ambiente de aceptación, flexibilidad y tolerancia hacia las personas diferentes.

3.7 Prácticas educativas para la inclusión de las personas con discapacidad.

En este aspecto es pertinente retomar la concepción social y científica de la educación inclusiva, lo que implica la obligatoriedad de garantizar el acceso al sistema educativo de todas las personas independientemente de las discapacidades o habilidades que posean, es un compromiso humano y social que se den las mismas oportunidades educativas y laborales. De acuerdo con la literatura revisada se han identificado las mejores prácticas para desarrollar de forma efectiva y de calidad, incluyendo la determinación de los desafíos y las barreras que limitan la implementación exitosa de esta modalidad educativa (Meza et al., 2023).

De acuerdo con la propuesta de Booth & Ainscow (2015) presenta en detalle las prácticas inclusivas que deberían considerarse en los espacios inclusivos: lo relevante en este aspecto es la construcción de un currículo inclusivo, que incluya la comprensión y defensa de los componentes del ambiente; el reconocimiento personal con un cuerpo con características propias y únicas que les permite interrelacionarse con otras personas; las diversas formas de moverse en el ambiente geográfico.

En el mismo sentido, estos autores incluyen otras acciones consideradas prácticas necesarias relacionadas con el aprendizaje, ellos lo denominan Orquestando el Aprendizaje: donde deben incorporarse todos los estudiantes para desarrollar el pensamiento crítico, fomentar la cooperación, generar la disciplina que va de la mano con el respeto y la evaluación en función de los logros.

Cultura inclusiva y participación de las personas con discapacidad

En función de las propuestas presentadas hasta ahora, debe incluirse la construcción de espacios inclusivos diversos donde se promueva la reflexión y el análisis del trabajo que allí se desarrolla, caracterizado por la articulación entre los protagonistas del proceso de inclusión, considerando el interés, voluntad, compromiso y capacidad de decisión para implementar las acciones necesarias para que la inclusión sea exitosa, bajo el principio de la educación como derecho, este planteamiento corresponde con la construcción de una cultura inclusiva (Chacón et al., 2023).

Con relación a la cultura y valores inclusivos, también existen proposiciones puntuales para ser implementadas en los espacios inclusivos y en la comunidad, de acuerdo con Booth & Ainscow (2015) se refiere a la Construcción de la Comunidad: todas las personas son aceptadas y bienvenidas, hay interacción entre los protagonistas del hecho pedagógico, estudiantes, docentes, padres de familia; ambiente de paz, equidad y justicia.

En este escenario, igualmente se establecen los valores inclusivos: respeto por todos los seres humanos; respeto por la tierra y el ambiente; no existe la discriminación y los logros esperados son altos para todos los alumnos; promoción de la convivencia sana y resolución de conflictos; además existe la valoración de la salud de las personas que forman parte de la comunidad escolar.

Modelo social

El modelo social es el que aborda la discapacidad desde una visión innovadora fundamentada en los derechos humanos, tiene un desarrollo teórico y normativo; desestima el origen religioso y asume el componente social para explicar la discapacidad. En la actualidad, las personas con discapacidad se reconocen como parte de las diferencias que caracterizan la sociedad, partiendo de la premisa que existe otro tipo de diversidades que también deben ser aceptadas como la cultural, que posee múltiples aristas distintas. En esta línea de pensamiento, se plantea el análisis de aspectos individuales y colectivos: ¿quiénes somos? ¿cómo pensamos? También, se plantea el reconocimiento de la identificación y pertenencia a una sociedad donde se acepta la otredad como grupo diferenciado por discapacidad.

Es importante referir, que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se encuentra activa y se reúne permanentemente a nivel internacional, posee sedes estratégicas en diferentes países donde discute los avances y transformaciones sociales basadas en el derecho que ampara a las personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2006).

4. Materiales y metodología

4.1 Enfoque

El enfoque utilizado fue de tipo mixto con elementos cuantitativos y cualitativos que permitió ubicar datos a través de mediciones numéricas obtenidas con la aplicación de un cuestionario, por otro lado, la información descriptiva, opiniones y percepciones se registraron en formatos de entrevista. El uso del enfoque mixto utiliza estrategias múltiples o mixtas para responder a las interrogantes de la investigación y/o realizar la comprobación de las hipótesis (Hernández & Mendoza, 2018).

4.2 Diseño

El diseño utilizado fue no experimental porque no se manipularon variables ni se estructuraron grupos para establecer resultados comparativos; también fue transversal porque se realizó en un tiempo determinado para desarrollo de los procedimientos científicos; se consideró además una investigación de campo porque los datos fueron recogidos en el contexto donde se identificó el problema (Arias, 2016).

4.3 Alcance

El alcance fue descriptivo porque se detallaron las categorías y las variables se desglosaron para comprender su comportamiento dentro del contexto identificado Unidad Educativa San Luis Gonzaga. Este alcance permite acceder al conocimiento de las características del fenómeno que estudia en el grupo de personas que participaron en la investigación: docentes, padres de familia y estudiantes (Hernández & Mendoza, 2018).

4.4 Población y muestra de estudio

El universo o población estuvo compuesto por todos los estudiantes de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga, un total de: 1192; 997 padres de familia y 90 docentes. Mientras que la muestra se conformó con 10 docentes, 128 padres de familia 50 estudiantes de 1ero a 7mo grado y 65 estudiantes de 8vo a 3ero de bachillerato y comunidad. La técnica de muestreo fue no

probabilística por conveniencia atendiendo a los criterios de inclusión que se especifican a continuación:

4.4.1 Criterios de inclusión

- ✓ Docentes con estudiantes que presentan discapacidad o dificultades específicas
- ✓ Padres de familia
- ✓ Estudiantes con o sin discapacidad con disposición de participar en la investigación, debidamente autorizados por sus padres

A continuación, se presenta una tabla donde se desglosa la población y la muestra considerada para este estudio:

Figura 4.

Población y muestra

Sujetos participantes	Población	Muestra
Docentes, padres, estudiantes	Docentes 90 Padres de familia 997 Estudiantes 1192	10 128 115
Padres de familia	Padres de familia 997	128
Estudiantes de 1ro a 7mo de básica	630	60
Estudiantes de 8vo a 3ero de bachillerato	562	55
Participantes focus group	Directora y coordinadora académica 1 representante de cada institución: Visita al Programa de Protección Animal Chanchito Solidarios Vinculación con la Fundación Jerusalén Campamento Loyola	2 6

Elaboración propia

4.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se aplicaron dos técnicas para la recogida de información, la encuesta y la entrevista Focus Group; ambas técnicas son ampliamente usadas en las investigaciones con excelentes resultados en cuanto a la ubicación de la información necesaria para generar los análisis y dar respuesta a los objetivos

4.5.1 Instrumentos

Figura 5.

Instrumentos

Instrumento 1	Cuestionario de indicadores Docentes, padres y estudiantes con y sin discapacidad
Instrumento 2	Cuestionario El Centro Escolar de mi Hijo Padres de familia
Instrumento 3	Cuestionario Mi Centro Escolar Estudiantes de 8vo-3ro de bachillerato
Instrumento 4	Cuestionario Mi Colegio Estudiantes de 1ro-7mo
Instrumento 5	Guión de preguntas Focus Grup Directores y comunidad

Nota. La figura 5 contiene la descripción de los instrumentos usados en la investigación. Fuente: Guía para la Educación Inclusiva.

5. Resultados y discusión

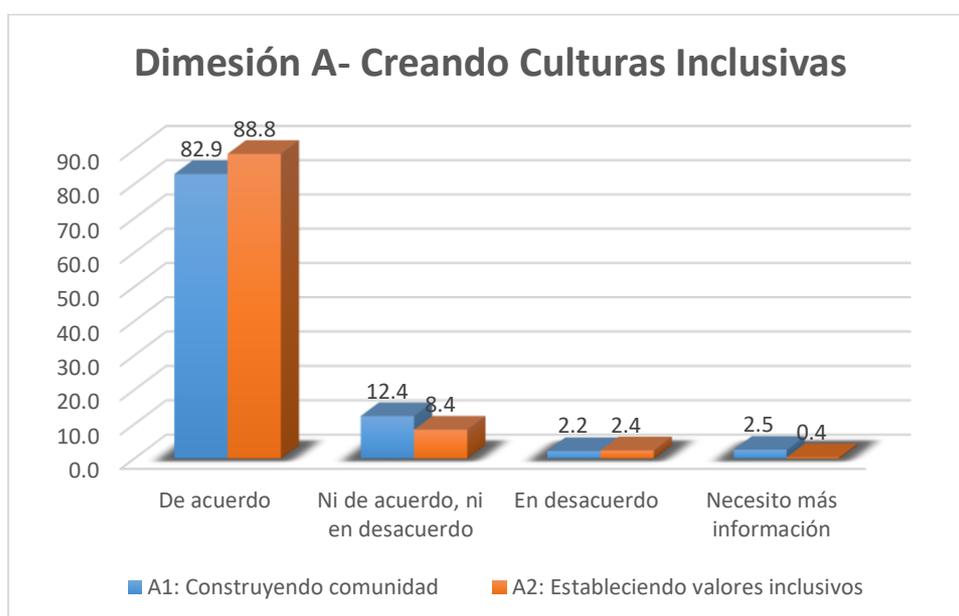
5.1 Resultados del primer instrumento 1. “Indicadores”

Dirigido a docentes, directivos y padres de familia de estudiantes con o sin discapacidad.

Instrumento 1. Dimensión A- Creando Culturas Inclusivas

Figura 6.

Dimensión A Creando Culturas Inclusivas



Nota. La figura 2 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión A, realizada al personal administrativo, docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

La figura muestra los resultados de la encuesta Dimensión A1 que analizó la construcción de una comunidad inclusiva. El promedio general en la opción de acuerdo fue del 82,9%, mientras que el promedio de “ni de acuerdo ni en desacuerdo” fue del 12,4%, un 2,2% de los participantes estuvo “en desacuerdo”, mientras el 2,5% “necesitaron más información” para generar una opinión.

La mayoría de la muestra encuestada estuvo de acuerdo con las afirmaciones relacionadas con la creación de valores inclusivos, se observa en la figura, un 88,8% para la opción “de acuerdo” que es una aceptación significativa con la idea de que todos son bienvenidos y apoyan la inclusión. El 8,4% dijo estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo” el 2,4% en desacuerdo y el 0,4% necesita más información. Estas últimas valoraciones representan una oportunidad para identificar áreas específicas que pueden mejorarse en beneficio de continuar con la construcción de valores inclusivos.

Los hallazgos de la encuesta Dimensión A demostraron que la unidad Educativa San Luis Gonzaga posee un sustrato sólido para consolidar una comunidad inclusiva, entendiendo que existen áreas puntuales que pueden optimizarse tomando en consideración las opiniones de las personas que están en desacuerdo o necesitan más información. En efecto, este proceso, aunque está bastante adelantado no se considera acabado, sino por el contrario, las variables examinadas demuestran que las personas involucradas que hacen vida dentro de esa institución, poseen actitudes positivas hacia la inclusión de estudiantes con limitaciones o discapacidades, que ameritan una atención más integral y permanente para garantizar educación de calidad.

En apoyo a este resultado, el Ministerio de Educación (2013) asegura la atención de los niños y niñas con necesidades educativas especiales dentro de las instituciones educativas ordinarias y se pronuncia eficientemente a favor de la Educación Inclusiva para reducir al máximo la exclusión dando atención de calidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

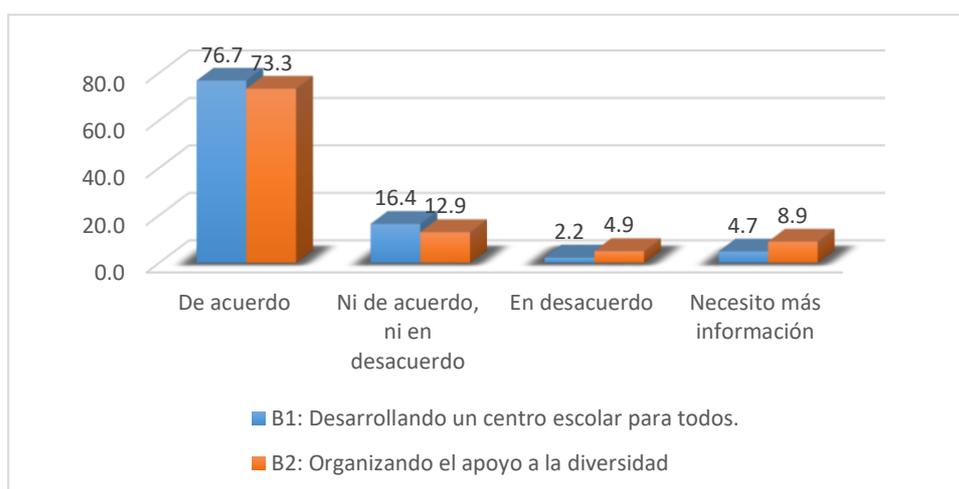
De igual manera, González et al., (2019) llegó a resultados similares al de este estudio, identificó la inclusión educativa como un reto para los profesores ante las exigencias de atender al entorno diverso. El porcentaje de aceptación se ubicó ligeramente superior al 50%, lo que indicó la necesidad de fortalecer la comunidad y los valores inclusivos.

Con relación al hallazgo identificado en los encuestados que necesitan más información, se vincula con la investigación de Sisto et al. (2021) concluyeron que, existe la necesidad de informar sobre los planes de inclusión educativa con más regularidad, transparencia y de manera oportuna, como una forma de avanzar con pasos seguros y lograr la aceptación de toda la comunidad, generando actitudes positivas, tolerancia y adaptación a los requerimientos de los estudiantes con alguna necesidad especial.

Instrumento 1. Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas.

Figura 7.

Dimensión B Estableciendo Políticas Inclusivas



Nota. La figura 3 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión B, realizada al personal administrativo, docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

La Dimensión B se enfocó en evaluar el desarrollo de una institución educativa para todos y en la organización del apoyo a la diversidad. En general, los encuestados estuvieron de acuerdo con las políticas propuestas, el mayor porcentaje se ubicó en 76,7% en la opción de acuerdo para el primer indicador, el 16,4% para ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2,2% en desacuerdo y 4,7% necesito más información.

Con relación al segundo indicador, organización del apoyo a la diversidad el 73.3% “de acuerdo”, 12,9 % “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, 4,9% “en desacuerdo” y 8,9% “necesitan más información”. En general, los resultados indicaron que los participantes están mayormente “de acuerdo” con las afirmaciones presentadas. Se interpreta de acuerdo con el análisis de las mediciones que la Unidad Educativa San Luis Gonzaga ha obtenido progresos para consolidarse como un espacio escolar para todos, de manera que las acciones emprendidas para apoyar la diversidad han sido efectivas. Sin embargo las personas que opiniones en desacuerdo o necesito más información deben analizarse para emprender acciones remediales que incorporen a estas personas a la consolidación de las políticas de la Dimensión B.

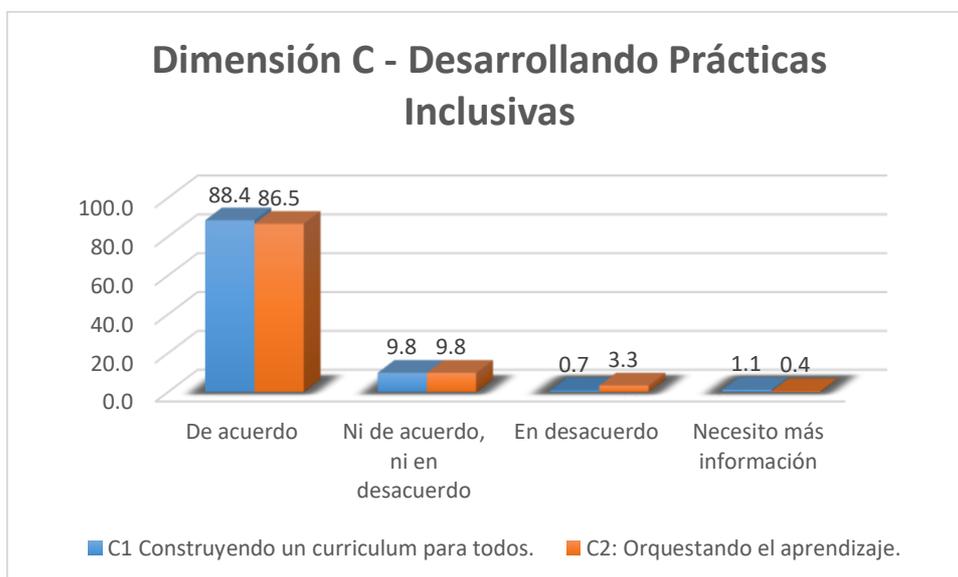
Los resultados indicaron que el aspecto mejor valorado fue desarrollo de un centro escolar para todos. Especialmente, los encuestados consideraron indispensable la acomodación de las condiciones estructurales del centro y la eliminación de barreras; estos resultados van de la mano con los aportes de Briceño (2023) quien asegura que según su investigación los procesos de inclusión para la población diversa especialmente la que tiene alguna discapacidad están intervenidos por barreras arquitectónicas académicas y actitudinales; evidenciándose la ausencia de una consolidación total de la educación inclusiva a nivel práctico.

En el mismo sentido, Arcos et al. (2023) puntualiza en su investigación que existe desconocimiento de la normativa vigente sobre el proceso de inclusión educativa, además de limitada visión de la realidad en los centros educativos, lo que interfiere en la implementación correcta de las prácticas inclusivas, particularmente refiere la atención de las dificultades de aprendizaje y la condición de discapacidad. Las conclusiones de este autor difieren de las posturas y la disposición de la muestra evaluada quienes demostraron manejar aspectos normativos y poseer alta sensibilidad hacia la inclusión de la diversidad.

Instrumento 1. Dimensión C- Desarrollando prácticas inclusivas

Figura 8.

Dimensión C Desarrollando prácticas Inclusivas



Nota. La figura 4 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión C, realizada al personal administrativo, docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

La figura 4 contiene las mediciones de la Dimensión C expresadas en porcentajes, se evaluaron trece afirmaciones relacionadas con diferentes temas de estudio acerca del currículo para todos y orquestando el aprendizaje. Al respecto, el 88,4 % de los encuestados estuvo “de acuerdo” con las afirmaciones, el 9,8 % estuvo “de acuerdo ni en desacuerdo”, y el 0,7% “en desacuerdo” y el 1,1% necesita más información.

En la valoración del indicador orquestando el aprendizaje de la Dimensión C, los resultados indicaron que el 86,5% de los encuestados está “de acuerdo” con las afirmaciones, mientras que el 9,8% "Ni de acuerdo, ni en desacuerdo", el 3,3% en "En desacuerdo", finalmente el 0,4% "Necesito más información".

Se considera relevante que una de las afirmaciones más aceptadas fue el aprendizaje a través de las Tecnologías de Información y Comunicación y la incorporación de elementos curriculares relacionados con la el salud, arte,

música y literatura. Lo que indica un aporte en la construcción de un currículo para todos, aunque la aprobación hacia lo que se viene implementando curricularmente dentro de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga, fue reconocido como una contribución positiva hacia la diversidad. Al respecto el Ministerio de Educación (2023) ha actualizado el enfoque de la inclusión educativa mediante el apoyo a las prácticas inclusivas que se implementan en los diferentes contextos escolares, de forma de validar los avances en este aspecto y aplaudir las iniciativas. Estas consideraciones van de la mano de los aportes de Bolívar (2019) quien concluyó que existe la necesidad de construir una escuela con sentido, que desarrolle un currículum inclusivo tomando en consideración el contexto político y sociocultural más amplio. Es definitivo, que la mayoría de los encuestados apoya la ideas de que, el currículo debe ser para todos los estudiantes y hacen aportes significativos al mejoramiento de las prácticas inclusivas.

5.1.1 Resultados de preguntas abiertas instrumento 1

Instrumento 1. Preguntas abiertas

Los hallazgos indican las frecuencias obtenidas a través del uso del Instrumento 1 en las preguntas abiertas. Estas preguntas fueron aplicadas al personal docente y administrativo.

Figura 9.

Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar



Nota. La figura 5 expone los resultados obtenidos al ítem abierto, “Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar”, aplicado al personal administrativo, docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023.

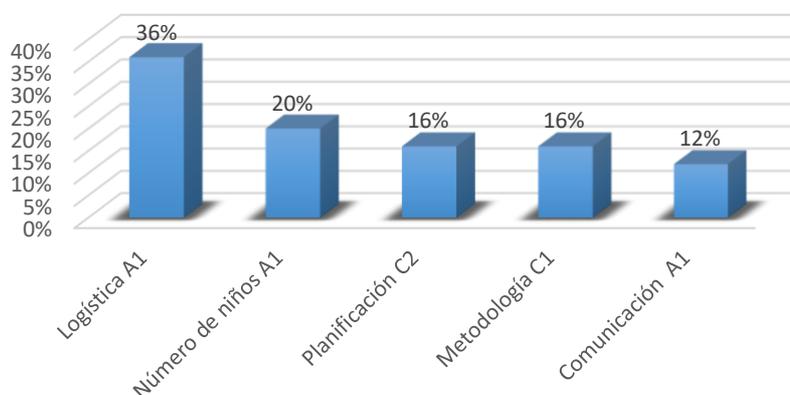
Se observa que la opción mayormente elegida fue valores con 36% de aceptación, luego la infraestructura obtuvo el 16%, la metodología igualmente 16%, acompañamiento e inclusión un 12% cada una y finalmente nivel académico con 8%. Se entiende que, el elemento valores es reconocido como el más significativo, puesto que la institución se ha caracterizado por apuntar a la formación de la ética y la moral en sus estudiantes, observándose en la conducta y las relaciones que se establecen en la comunidad educativa de este centro educativo.

En el segundo y tercer lugar de los más gustados está la infraestructura y la metodología con igual porcentaje de aceptación, lo que indica que los encuestados se encuentran satisfechos con relación a la construcción y los servicios básicos para el funcionamiento efectivo de la edificación escolar. Con relación a la metodología, también es considerada por los encuestados como positiva en cuanto a los procedimientos utilizados por el docente para desarrollar la dinámica del aula.

Figura 10.

Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar

Éstas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar



Nota. La figura 6 expone los resultados obtenidos al ítem abierto, “Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar”, aplicado al personal administrativo, docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023.

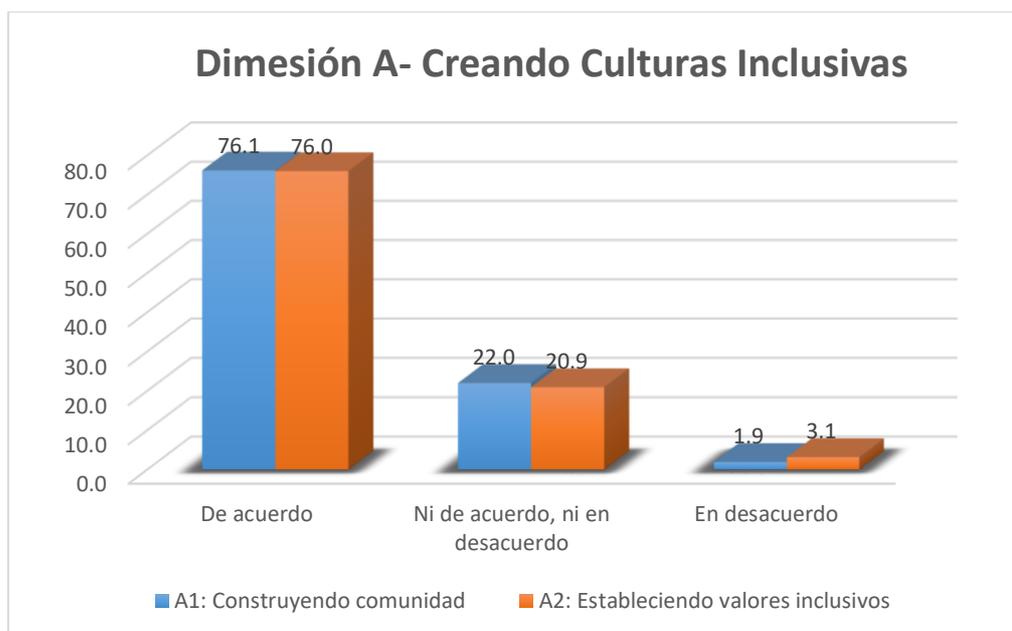
Los datos expuestos en la figura 6, develan la opinión de las personas encuestadas con relación a las cosas que le gustaría cambiar del centro escolar, la opción mayormente elegida fue la logística, lo que indica la conveniencia de revisar los procesos y las dinámicas establecidas para el funcionamiento de la institución. En segundo lugar, seleccionaron la opción de número de niños por aula, se refiere a la posibilidad de reorganizar la cantidad de niños que se incluyen en un aula. Asimismo, la tercera opción por cambiar sería la planificación, se infiere que esta sugerencia corresponde a los docentes, se infiere que se trata de implementar procesos más dinámicos.

5.2 Resultados del instrumento 2. “El Centro Escolar de mi hijo” dirigido a padres de familia

Instrumento 2. Dimensión A- Creando Culturas Inclusivas

Figura 11.

Creando Culturas Inclusivas



Nota. La figura 7 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión A, realizada a los padres de familia de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

El promedio de los encuestados en la Dimensión A, indicador construyendo comunidad es del 76,1% en la opción “de acuerdo”, un 22% “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y un 1,9% en “desacuerdo”. Se destaca la mayoría de los padres de familia que apoyan el primer indicador. Lo que indica una percepción positiva del centro escolar.

Con relación al segundo indicador, estableciendo valores inclusivos padres de familia en su mayoría 76% “de acuerdo”, el 20,9%, “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y el 3,1% “desacuerdo”. Los hallazgos indican que el centro escolar ha logrado establecer valores que apoyan y tributan al proceso de

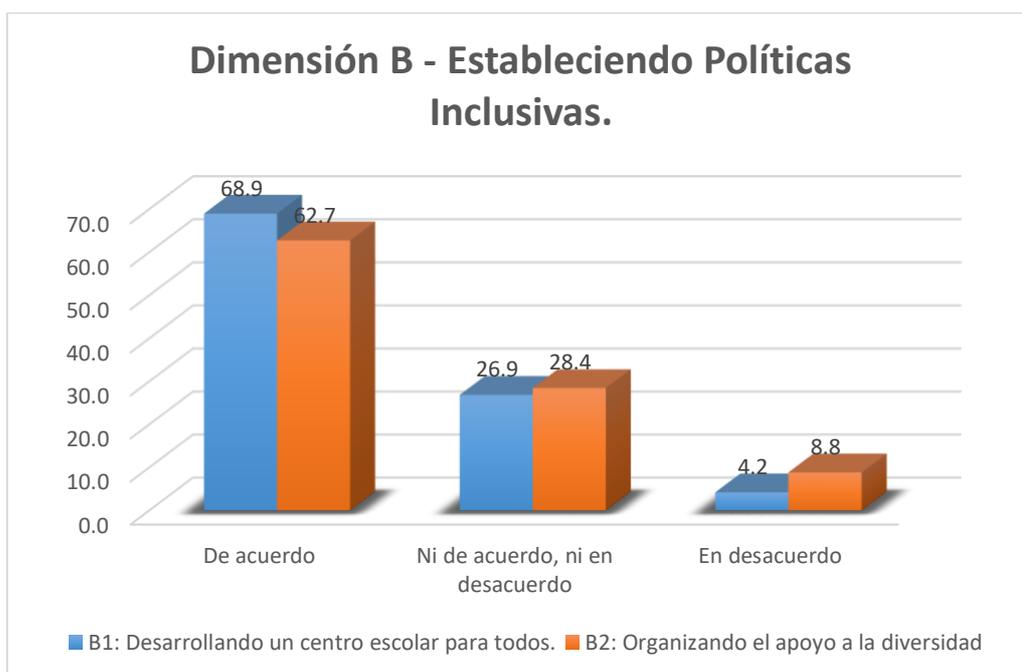
inclusión, los padres perciben las bondades de esta afirmación que beneficia a toda la institución

Se parte de la idea que la inclusión educativa capta el interés y la motivación de los padres de familia, quienes se inclinan positivamente en brindar acceso a la educación a todas las personas, independientemente de sus condiciones. Los resultados permiten visualizar el logro de las acciones emprendidas para gestionar el éxito de la inclusión, contando con el apoyo de los padres. Según Aguiar, et al., (2019) la actitud de los padres es un factor determinante llevar a cabo la creación de culturas inclusivas. De igual manera, es fundamental que los padres contribuyan con todo el proceso inclusivo, tal como lo comenta Briceño (2023) es indispensable la acomodación de las condiciones estructurales del centro y la eliminación de barreras que son reflejo de los valores, en su investigación concluyó que los procesos de inclusión para la población diversa especialmente la que tiene alguna discapacidad están intervenidos por barreras arquitectónicas académicas y actitudinales; evidenciándose la ausencia de una consolidación total de la educación inclusiva a nivel práctico. Finalmente, se resalta la aceptación de los padres hacia las condiciones del centro educativo para dar atención a la diversidad, también, expresaron la necesidad de mayor seguridad en los baños, mejorar el monitoreo cuando los niños con alguna condición hagan uso de estos espacios

Instrumento 2. Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas.

Figura 12.

Dimensión B. Estableciendo Políticas Inclusivas



Nota. La figura 8 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión B, realizada a los padres de familia de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

Se observa en la figura 8, que el 68,9% de los padres de familia están “de acuerdo” con el indicador desarrollando un centro escolar para todos, mientras que el 26,9% están “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y el 4,2% están en “desacuerdo”. La mayoría de los padres se inclina positivamente para que la institución se profile como un espacio idóneo para la inclusión de la diversidad. Es importante reconocer que la postura indiferente “ni de acuerdo ni en desacuerdo” ante este indicador obtuvo un porcentaje que debe analizarse para comprender esta posición y buscar como revertirla a favor del primer indicador.

Con relación al indicador organizando el apoyo a la diversidad el 62,7% de los padres encuestados estuvo de acuerdo, el 28,4% “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y el 8,8% están en “desacuerdo”. Se interpreta que la mayoría de los encuestados se inclinan positivamente, sin descartar los encuestados que aún tienen dudas al respecto.

Es fundamental, analizar estos resultados desde una visión integral, tomando en consideración los múltiples pensamientos, percepciones y

opiniones de los padres de familia con relación a ambos indicadores. Aunque el mayor porcentaje se inclina a la aceptación del Estableciendo Políticas Inclusivas, existen elementos y factores que pueden examinarse y mejorarse.

Se evidencia que el establecimiento de las políticas para la inclusión es considerado pertinente para la institución Unidad Educativa San Luis Gonzaga, los padres de familia se pronunciaron mayoritariamente a favor, es por ello, que se visualiza que los avances fluyen y pueden consolidarse en mediano plazo. Este resultado es consistente con la idea amplia de inclusión, que toma en consideración una escuela donde todos caben, sin discriminación alguna. Tal como lo ha publicado la UNESCO (2017) la escuela del momento actual no tiene limitaciones ni restricciones de ninguna naturaleza.

En el mismo sentido, Arcos et al. (2023) puntualiza en su investigación que existe desconocimiento de la normativa vigente sobre el proceso de inclusión educativa, además de limitada visión de la realidad en los centros educativos, lo que interfiere en la implementación correcta de las políticas inclusivas, particularmente refiere la atención de las dificultades de aprendizaje y la condición de discapacidad.

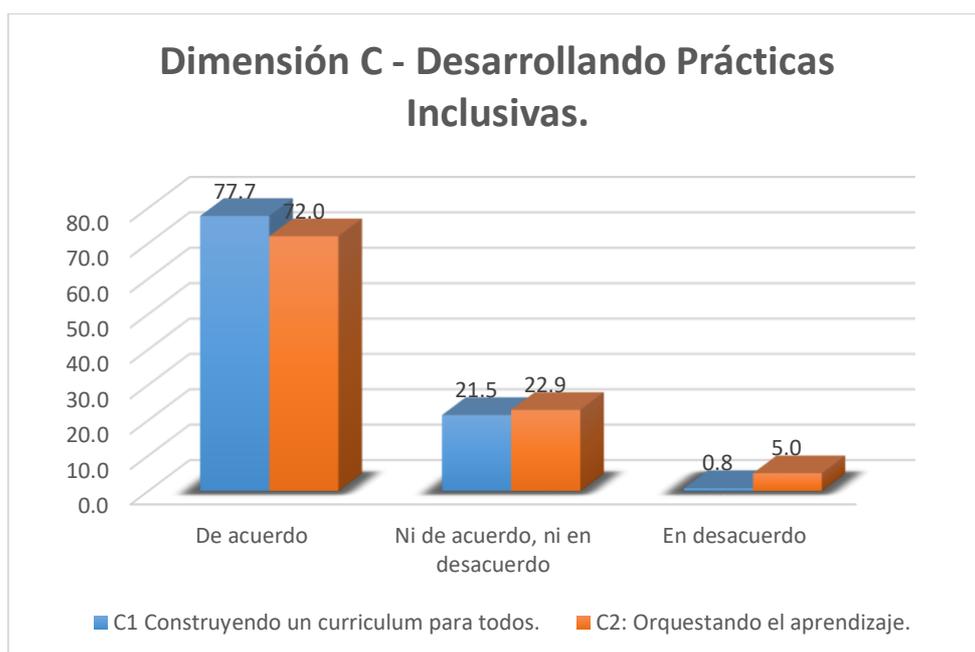
Por otra parte, se encontró que los padres encuestados en su mayoría si desean que las políticas inclusivas se consoliden dentro de la institución en beneficio de los estudiantes con alguna discapacidad. Los hallazgos indicaron que la totalidad de los padres de familia están motivados e interesados en conocer sobre el detalle de implementación de la propuesta de inclusión, para ellos es importante conocer sobre responsabilidades, acciones, recursos, beneficios que reporta a la institución, no se evidenció interés en la normativa legal ni en la visión de la educación como derecho.

En este sentido, los padres se sintieron suficientemente informados y conocedores del proceso de inclusión que se desarrollan dentro y fuera del aula. Es importante considerar que dentro del Ecuador existe un soporte legal que rige la inclusión educativa, al igual que en otros escenarios a nivel global, puesto que, a partir del alcance y contenido de las leyes se asegura el cumplimiento del desarrollo adecuado y pertinente de este tipo de atención en

lo pedagógico y en lo social. Al respecto la UNESCO, CEPAL, UNICEF como organizaciones internacionales avanzan en programas de apoyo y normativas que permitan el cumplimiento exitoso de este tipo de educación.

Figura 13.

Dimensión C. Desarrollando Prácticas Inclusivas



Nota. La figura 9 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión C, realizada a los padres de familia de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

Se observa en la figura 9, los porcentajes de respuestas obtenidos de los padres quienes opinaron en un 77,7% estar de acuerdo con el indicador “construyendo un currículum para todos”, el 21,5% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 0,8% en desacuerdo. Es definitivo, que la mayor parte de los padres encuestados se inclinan positivamente hacia el planteamiento del indicador. Mientras que, 72% de la muestra opinó estar de acuerdo con “orquestando el aprendizaje”, el 22,9% opinaron ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 5% en desacuerdo.

Aunque, las opiniones a favor superan considerablemente las contrarias, es importante analizar porque un pequeño grupo de padres se opone a las prácticas inclusivas. Se infiere, que hay información que se debe explicar y aclarar dudas para que estos padres se incorporen a las prácticas inclusivas dentro de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga.

Los hallazgos develaron que las prácticas inclusivas es un punto bastante valorado por los padres de familia, considerando que estas acciones se implementan dentro del aula con más énfasis en atención a lo curricular y el aprendizaje. En este ámbito, los estudiantes con discapacidad deben ser atendidos educativamente desde sus fortalezas y potencializando sus limitaciones, lo que resulta un desafío para la dinámica del docente y los compañeros de clase. Desde esta perspectiva, los indicadores valorados, aunque fueron positivamente aceptados, es importante revisarlos y mejorarlos durante el proceso de inclusión, de manera que puedan implementarse ajustes o cambios si fuese necesario.

El aporte de Quituisaca (2023) no apoya los resultados anteriores puesto que encontró en su investigación sobre prácticas inclusivas que los padres de familia se mostraron poco colaboradores en cuanto a responder la totalidad del cuestionario aplicado. Asimismo, encontró debilidades en la medición del indicador orquestando el aprendizaje, que implica el engranaje de múltiples elementos que conlleven a la construcción del conocimiento. Este autor aseguró que, existe una necesidad evidente de “la atención al alumnado en los centros de protección a la infancia, la coordinación entre los diferentes apoyos y la reducción de las barreras de acceso al centro” (Quituisaca, 2023, p. 42)

Es concluyente, que la Unidad Educativa San Luis Gonzaga tiene avances significativos en la construcción de un currículum inclusivo y en la orquestación del aprendizaje. Asimismo, debe implementar acciones para motivar a los padres de familia que aún tienen algunas dudas sobre estos procesos.

5.2.1 Resultados de preguntas abiertas cuestionario 2

Instrumento 2. Preguntas abiertas

Los hallazgos indican las frecuencias obtenidas a través del uso del Instrumento 2 en las preguntas abiertas. Estas preguntas fueron aplicadas a los padres de familia

Figura 14.

Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar

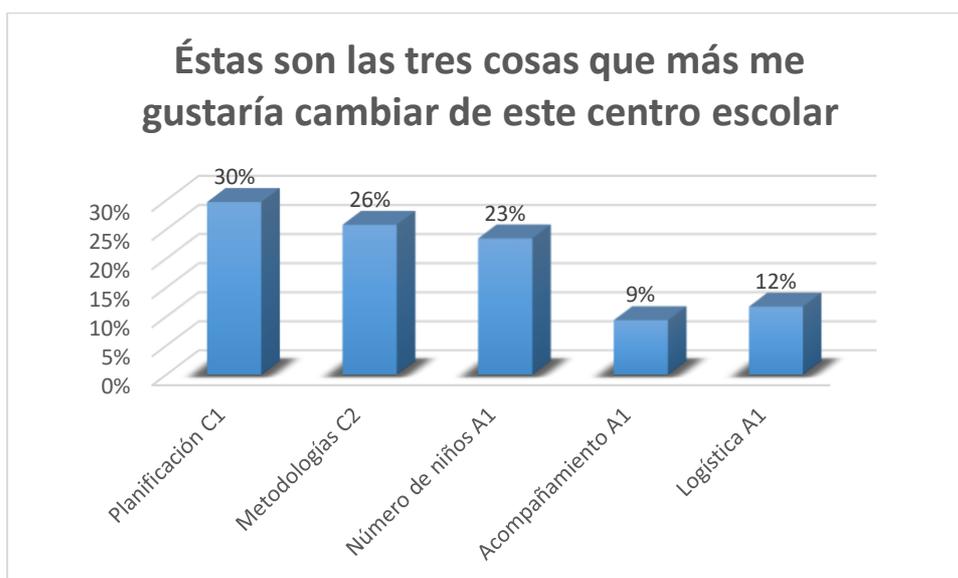


Nota. La figura 10 expone los resultados obtenidos al ítem abierto, “Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar”, aplicado a padres de familia de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023.

Los padres encuestados opinaron en un 36% que les gustaría conservar los valores que hasta ahora se han implementado dentro de este centro escolar. El 30% piensa que debe mantenerse la infraestructura y el 13% se encuentra satisfecho con la metodología que se desarrolla dentro de la institución. Sin discusión, la opción con preferencia es la conservación de los valores.

Figura 15.

Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar



Nota. La figura 11 expone los resultados obtenidos al ítem abierto, “Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar”, aplicado al personal administrativo, docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023.

En la figura 11 se exponen los porcentajes de la opinión de los padres de familia sobre las tres cosas que le gustaría cambiar. El 30% opinó cambiar la planificación, se infiere que los planes escolares han afectado la dinámica dentro del hogar, o puede existir exigencias académicas para el hogar que demandan tiempo y dedicación de los padres.

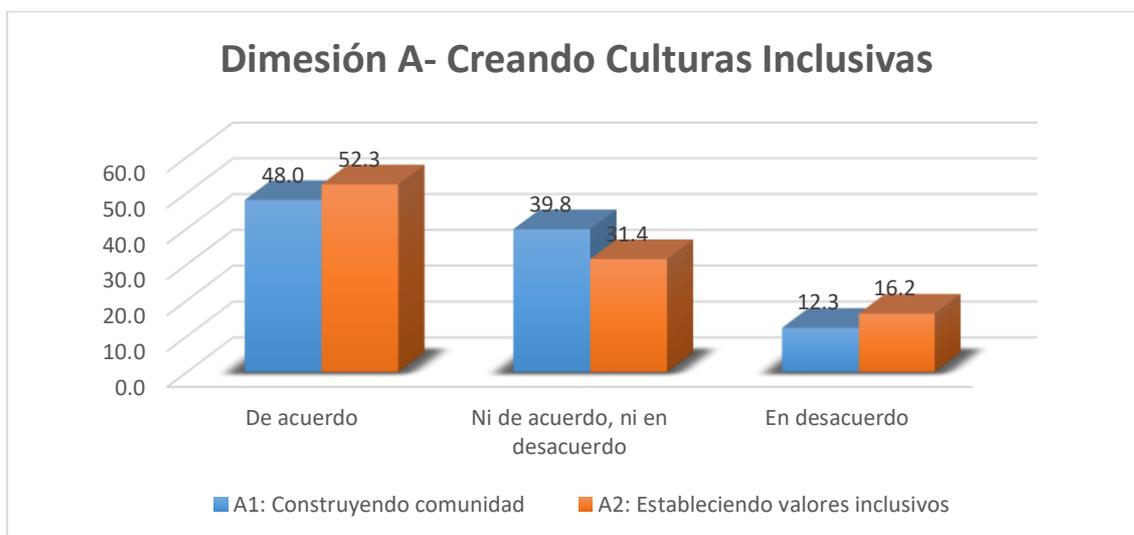
Es conveniente, profundizar y buscar más información sobre lo que exactamente quiere cambiarse de la planificación. El 26% de los padres quiere otro tipo de metodología, lo que se vincula con el ítem anterior, igualmente es importante indagar más y precisar los cambios. Mientras que el 23% piensa que debe modificarse el número de niños por aula, este indicador se repite en el instrumento 1, donde también opinaron cambiarlo o revisarlo.

5.3 Resultados del instrumento 3. “Mi Centro Escolar” dirigido a estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato

Instrumento 3. Dimensión A – Creando Culturas inclusivas.

Figura 16.

Dimensión A Creando Culturas Inclusivas



Nota. La figura 12 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión A, realizada a los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

En la figura 12 se presentan los resultados expresados en porcentajes de la medición de la Dimensión A aplicada a los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga. El indicador construyendo comunidad alcanzó el 48% para la opción de acuerdo, el 39,9% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 12,3% en desacuerdo. Se observa que menos de la mitad de la muestra de estudiantes se inclina positivamente, mientras que otro grupo significativo en cantidad de estudiantes se mantiene neutral, la menor parte se ubica contrario al planteamiento del indicador.

Por parte del indicador estableciendo valores inclusivos, el 52,3% estuvo de acuerdo, el 31,2% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 16,2% en desacuerdo. El grupo de estudiantes encuestados tienen una posición de aceptación de reconocimiento hacia los valores inclusivos como parte de la institución, sin embargo, es importante tomar en consideración que casi la tercera parte de ellos se mantiene neutral o en oposición al indicador.

Considerando que los estudiantes se encuentran en el período adolescentes con las características de impulsividad y transitando por situaciones personales signadas por inseguridades y desborde de emociones, se infiere que muchas de sus respuestas no fueron analizadas suficientemente. Es conveniente verificar estos resultados mediante otras técnicas más puntuales y precisas, dando información previa sobre el significado de la creación de una cultura de inclusión. Puesto que, en la realidad de la cotidianidad escolar, se observa que sí existe por parte de los estudiantes adolescentes la aceptación a la diversidad incluida en el contexto dentro y fuera del aula.

Los hallazgos indicaron que los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato tienen opiniones divididas con relación a la valoración de la Dimensión A, la opción de acuerdo alcanzó alrededor de la mitad de los encuestados, lo que significa que la otra mitad no está ganada a asumir las acciones para construir la comunidad inclusiva y los valores que dan soporte a una escuela que se proyecta como un centro para la inclusión. Sin embargo, los resultados numéricos no corresponden con lo que se observa en la cotidianidad de la institución, donde se identifica una alta sensibilidad hacia los estudiantes con alguna condición o discapacidad.

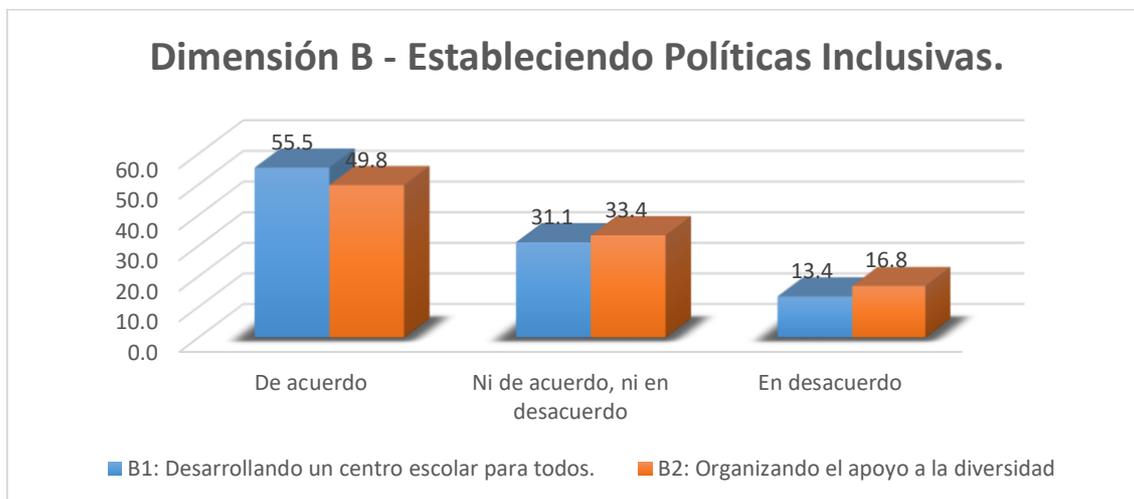
En este sentido, es importante analizar la manera cómo se está vivenciando el proceso de inclusión educativa dentro del aula, cuáles son las estrategias usadas y cuál es la participación de los estudiantes. De igual manera, de acuerdo con Blanco (2021), el éxito de los procesos de inclusión está vinculado con la calidad de la relación entre docentes y estudiante, es por ello que debe revisarse cómo se ha procedido para la aceptación y comprensión por parte de los estudiantes.

Por su parte, León (2020), encontró resultados similares en su estudio, evidenciándose la postura neutral o contraria de los estudiantes hacia la construcción de centros para la inclusión, argumentando las condiciones de las instalaciones poco confortables. Las conclusiones de este autor se orientaron hacia la revisión del proceso de inclusión, y la realización de un programa de convivencia sana convivencia y respeto hacia la diversidad.

Instrumento 3. Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas.

Figura 17.

Dimensión B. Estableciendo Políticas Inclusivas



Nota. La figura 13 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión B, realizada a los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

Se observa en la figura 13, que los estudiantes respondieron en un 55,5% estar de acuerdo con el indicador desarrollando un centro escolar para todos, el 31,1% opinaron ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 13,4% en desacuerdo. En el caso del indicador organizando apoyo a la diversidad, el 49,8% de la muestra estuvo de acuerdo, el 33,4% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 16,8% en desacuerdo.

Se interpreta que la muestra encuestada tiene posturas opuestas con relación a la Dimensión B, para ambos indicadores alrededor de la mitad de los estudiantes se inclinan positivamente hacia las afirmaciones presentadas en los instrumentos, mientras que el resto de la muestra se mantiene indiferente o se opone al establecimiento de políticas inclusivas.

Los resultados indican que los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga, perciben el proceso de inclusión con dos visiones diferentes, en ambos casos la cantidad de estudiantes es representativa y se evidencia que han participado en experiencias de inclusión

con resultados contrarios, por un lado, satisfactorios y por el otro no. Estos hallazgos van de la mano con los resultados presentados por Sánchez (2023) quien asegura que la inclusión debe considerar el factor socioemocional de los estudiantes adolescentes que participan del proceso y reciben en el aula el estudiante con discapacidad. También, se refiere al desarrollo social, la empatía, la tolerancia que deben fomentarse entre los estudiantes para que la inclusión pueda fluir sin obstáculos.

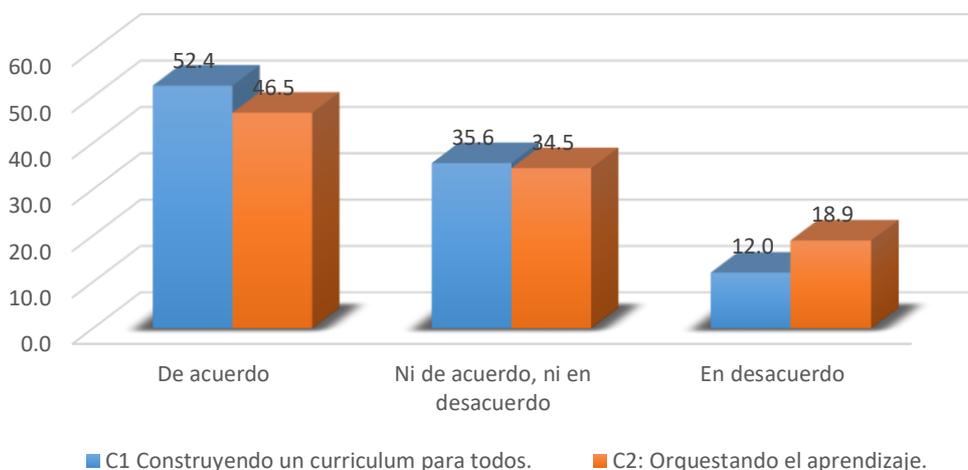
Otro autor que estudió la participación de los jóvenes adolescentes en el proceso de inclusión fue López & Carmona (2018) quienes concluyeron en su investigación que es fundamental que los alumnos adolescentes piensen y actúen por sí mismos, de manera que tienen que estar fortalecidos en la formación de la ciudadanía, con autonomía en sus comportamientos y decisiones. Por otro lado, encontraron que la familia de estos alumnos también debe estar preparada para apoyar a sus hijos en los procesos sociales y de participación ciudadana que se manifiestan dentro del espacio escolar, como es el caso de la inclusión de la diversidad.

Instrumento 3. Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas.

Figura 18.

Dimensión C Desarrollando Prácticas Inclusivas

Dimensión C - Desarrollando Prácticas Inclusivas.



Nota. La figura 14 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión C, realizada a los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

En la figura 14 se observa que los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga opinaron de acuerdo en un 52,4% con relación al indicador construyendo un currículum para todos, un 35,6% no de acuerdo ni en desacuerdo y un 12% en desacuerdo.

Para el indicador orquestando el aprendizaje, el 46,5% opinó de acuerdo, el 34,5% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 18,9% en desacuerdo. Se repite la tendencia de los estudiantes en posiciones contrarias dentro de la muestra con relación a la Dimensión C, en este caso la cantidad de estudiantes que se mantienen indiferentes o rechazan los indicadores supera al grupo que sí los acepta.

Los hallazgos relacionados con el desarrollo de prácticas inclusivas son contrarios a la realidad que se observa en los espacios de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga. La percepción de la muestra valorada indica que la mayor parte de los participantes no están ganados a la idea de construir un currículum para todos y organizar el proceso de aprendizaje que favorezca a todos los estudiantes. Sin embargo, en el aula se evidencian acciones por parte de profesores y alumnos que tributan al logro de los objetivos de la inclusión. Se

considera fundamental, que los hallazgos sean revisados y analizados con los mismos participantes, para aclarar dudas y conceptos sobre la implementación de la inclusión, se infiere que puede existir confusión al momento de seleccionar las respuestas de los cuestionarios.

De acuerdo con Rojas & Sandoval (2020) las conclusiones de su investigación apuntan a los hallazgos de este estudio, los autores encontraron que en el sistema educativo ecuatoriano, las escuelas y los docentes enfrentan desafíos comunes al momento de implementar la inclusión educativa, es frecuente que los profesores tengan vacíos en la formación específica de este tipo de educación, lo que se refleja en el manejo que hace al grupo dentro del aula que recibe a un estudiante con una discapacidad o condición especial. Esta realidad, ha generado barreras actitudinales entre los estudiantes dejando a un lado los valores que tributan al desarrollo de las prácticas inclusivas.

5.3.1 Resultados de preguntas abiertas cuestionario 3

Figura 19.

Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar

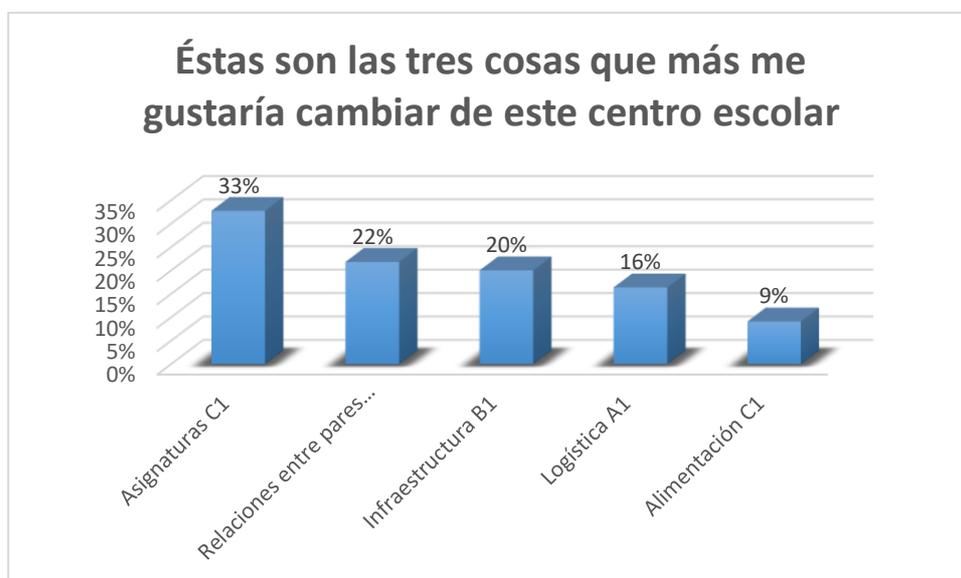


Nota. La figura 15 expone los resultados obtenidos al ítem abierto, “Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar”, aplicado a los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023.

En esta figura se observa que los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga, opinaron que las tres cosas que más le gustan fueron los valores en un 35%, la infraestructura en un 24% y la metodología en un 18%. Se interpreta que los encuestados se sienten satisfechos con los valores institucionales, también aprecian las condiciones estructurales y de conservación de la edificación escolar, asimismo, están contentos con la manera como se enfoca en aprendizaje y los métodos empleados por los profesores en el aula de clase.

Figura 20.

Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar



Nota. La figura 16 expone los resultados obtenidos al ítem abierto, “Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar”, aplicado a los estudiantes de 8vo a 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023.

Las respuestas obtenidas a este ítem, se reflejan en la figura 16, los estudiantes encuestados les gustaría cambiar las asignaturas en un 33%, las relaciones entre pares con 22% y la infraestructura en un 22%. Se observa que los aspectos seleccionados para cambiarlos con mayor porcentaje, corresponden con percepciones personales que están determinadas por

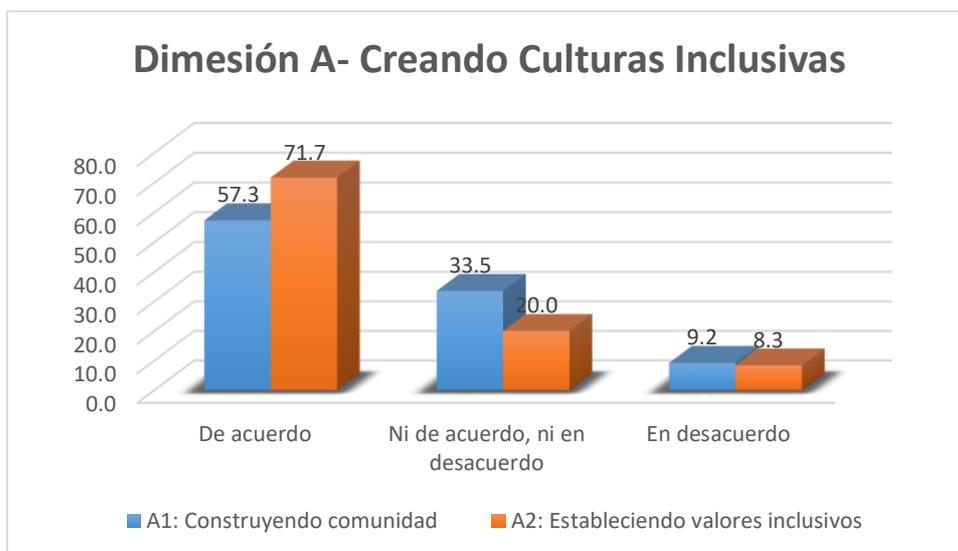
experiencias y vivencias particulares y están alejadas de la objetividad. Mientras que el tercer aspecto seleccionado entra en contradicción con las respuestas obtenidas al ítem anterior referido a las cosas que más le gustan, se infiere que hubo poco análisis de los estudiantes para ambos casos.

5.4 Resultados del Instrumento 4. "Mi colegio" dirigido a estudiantes de 1ro a 7mo grado

Instrumento 4. Dimensión A – Creando Culturas inclusivas.

Figura 21.

Dimensión A Creando Culturas Inclusivas



Nota. La figura 17 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión A, realizada a los estudiantes de 1ro a 7mo grado de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

Se observa en la figura 17, las respuestas obtenidas de los estudiantes de 1ro a 7mo grado con relación a la Dimensión A, el 57,3% opinó estar de acuerdo con la construcción de la comunidad inclusiva, el 33,5% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 9,2% está en desacuerdo. Con respecto al indicador

estableciendo valores inclusivos, el 71,7% estuvo de acuerdo, el 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 8,3% en desacuerdo.

Se interpreta que la mayor parte de la muestra se inclina positivamente con relación a los planteamientos del ítem, sin desmerecer las opiniones neutrales y las que se oponen. Considerando que son niños en la etapa escolar, se infiere que sus opiniones están orientadas por la información que reciben de parte de los docentes y sus familiares en el contexto del hogar, en este caso las opiniones positivas superan las de rechazo.

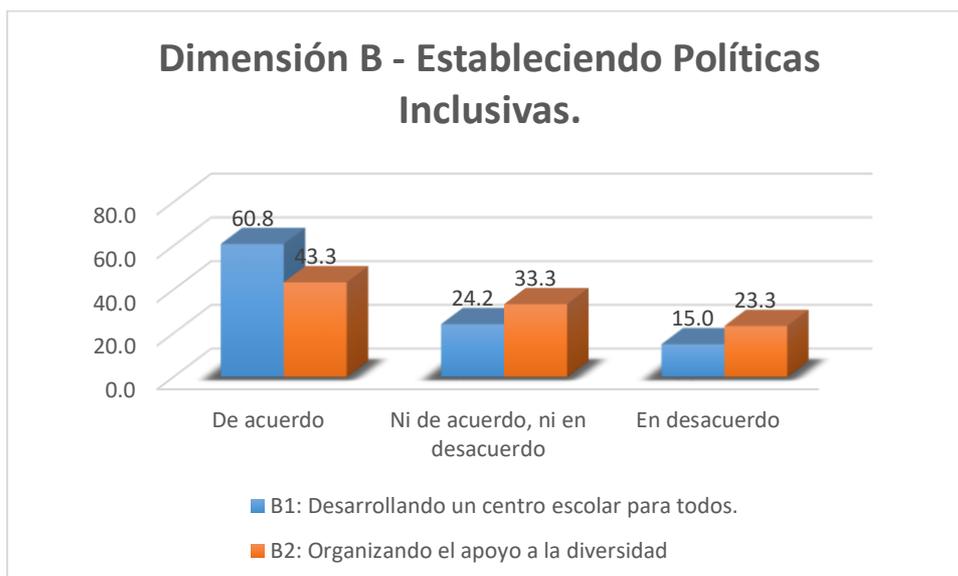
Es importante destacar que los niños y niñas encuestados poseen información sobre los planteamientos de la Dimensión A, sus respuestas están vinculadas con la forma como se ha realizado el proceso de inclusión, además, en edades tempranas la inclusión es más viable y mejor aceptada. De igual manera, las barreras actitudinales son mínimas.

Se destaca que la opción con mayor porcentaje corresponde con los valores inclusivos, lo que indica que este aspecto se ha conversado y demostrado en el aula y en la familia. En este sentido Briceño (2023) hace referencia en su estudio que las personas con discapacidad se reconocen como parte de las diferencias que caracterizan la sociedad, y esta conceptualización se extiende hasta otro tipo de diversidad como la cultural, lingüística, étnica; especialmente se observa esta situación en los niños escolares que demuestran comprensión amplia sobre las diferencias y la diversidad. En el caso de Aristizábal (2021) también realizó aportes a la misma temática, y propone el análisis de aspectos individuales y colectivos que pueden ayudar a los estudiantes a construir la aceptación de la inclusión: ¿quiénes somos? ¿cómo pensamos? También, se plantea el reconocimiento de la identificación y pertenencia a una sociedad donde se acepta la otredad como grupo diferenciado por discapacidad.

Instrumento 4. Dimensión B. Estableciendo Políticas inclusivas.

Figura 22.

Dimensión B Estableciendo Políticas Inclusivas



Nota. La figura 18 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión B, realizada a los estudiantes de 1ro a 7mo grado la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

En la figura 18 se encuentran los porcentajes de las respuestas obtenidas con relación a la Dimensión B, los estudiantes de 1ro a 7mo grado opinaron estar de acuerdo con el indicador desarrollando un centro escolar para todos en un 60%, la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo con 24,2% y en desacuerdo con 15%. Con relación al indicador organizando el apoyo a la diversidad, los estudiantes opinaron estar de acuerdo en 43,3%, ni de acuerdo ni en desacuerdo con 33,3% y en desacuerdo con 23,3%.

Se interpreta, que mayoritariamente la muestra de estudiantes se inclina positivamente hacia la Dimensión B, sin embargo, existe una parte significativa que se mantiene indiferente o rechaza el planteamiento.

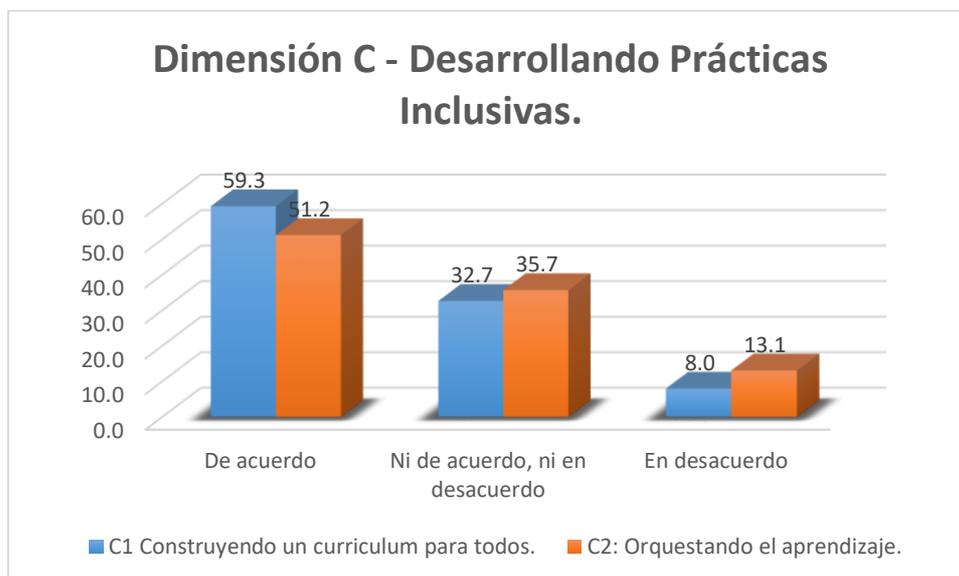
Los hallazgos indicaron que la opción de acuerdo supera las otras opciones, considerando que son niños en edad escolar su percepción sobre el establecimiento de políticas inclusivas está determinada por sus experiencias al momento de participar en el proceso de inclusión. Además, están orientadas por la información que reciben de los docentes y sus padres.

Sin embargo, en oposición al planteamiento anterior, Bravo et al. (2021) encontraron en su estudio que en Ecuador, aún existen barreras para el aprendizaje y la participación plena de los estudiantes con discapacidad. Explican estos autores que existe una necesidad urgente de poner en práctica las políticas inclusivas que ya existen y diseñar otras que den respuesta efectiva a la inclusión educativa.

Instrumento 4. Dimensión C. desarrollando Prácticas Inclusivas.

Figura 23.

Dimensión C Desarrollando Prácticas Inclusivas



Nota. La figura 19 muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión C, realizada a los estudiantes de 1ro a 7mo grado de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023

De acuerdo con los resultados expuestos en la figura 19, los estudiantes de 1ro a 7mo grado de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga, opinaron estar de acuerdo en un 59,3% con el indicador construyendo un curriculum para todos, el 32,7% opinó ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 8% en desacuerdo. Con relación al indicador orquestando el aprendizaje, el 51,2% estuvo de acuerdo, el 35,7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que, el 13.1% en desacuerdo.

Se interpreta que la mayor parte de la muestra piensa positivamente sobre el desarrollo de prácticas inclusivas dentro de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga, donde se ha evidenciado acciones exitosas en materia de inclusión de estudiantes con alguna limitación o discapacidad. Sin embargo, debe considerarse el grupo de estudiantes que se mantienen indiferentes o neutrales ante estas acciones y los que se encuentran en oposición al proceso de inclusión.

Se considera que los resultados obtenidos indican que los estudiantes de 1ro a 7mo grado de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga, en su mayoría se encuentran motivados a participar y ejecutar las prácticas de inclusión, especialmente las relacionadas con las actividades curriculares y las estrategias que se utilizan para facilitar el aprendizaje donde participa todo el grupo. En el caso de los niños y niñas que se mantienen distantes de estas prácticas o sienten rechazo hacia ellas, es conveniente analizar las causas que determinan estas actitudes con la intención de minimizar sus efectos en el proceso de inclusión. Partiendo de la premisa, que son niños de la etapa escolar es pertinente realizar actividades de integración que tributen a la empatía y la comprensión.

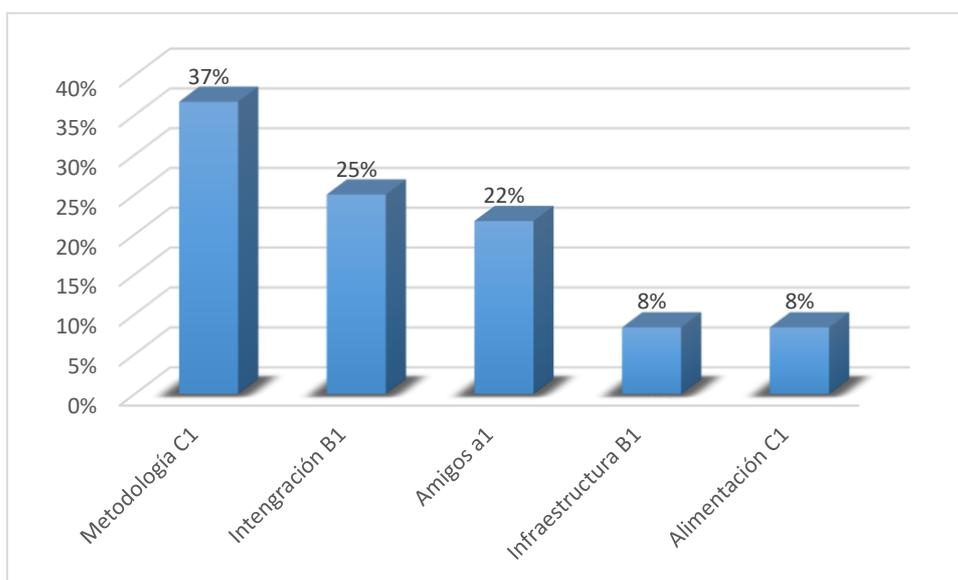
El trabajo realizado por Caizalitin & García (2023) condujo a resultados similares a los encontrados en este estudio, hicieron énfasis en el uso de estrategias pedagógicas pertinentes con el proceso de inclusión, recomendaron el uso de tecnologías de la información y comunicación como un recurso ampliamente aplicado con excelentes resultados que facilita la integración y participación de todos los estudiantes. Esta propuesta fue concebida con la intencionalidad de transformar las actitudes en estudiantes y

docentes, además de contribuir con la consolidación de un ambiente de aprendizaje receptivo e inclusivo que beneficia a todo el grupo dentro y fuera del aula.

5.4.1 Resultados preguntas abiertas cuestionario 4

Figura 24.

Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar



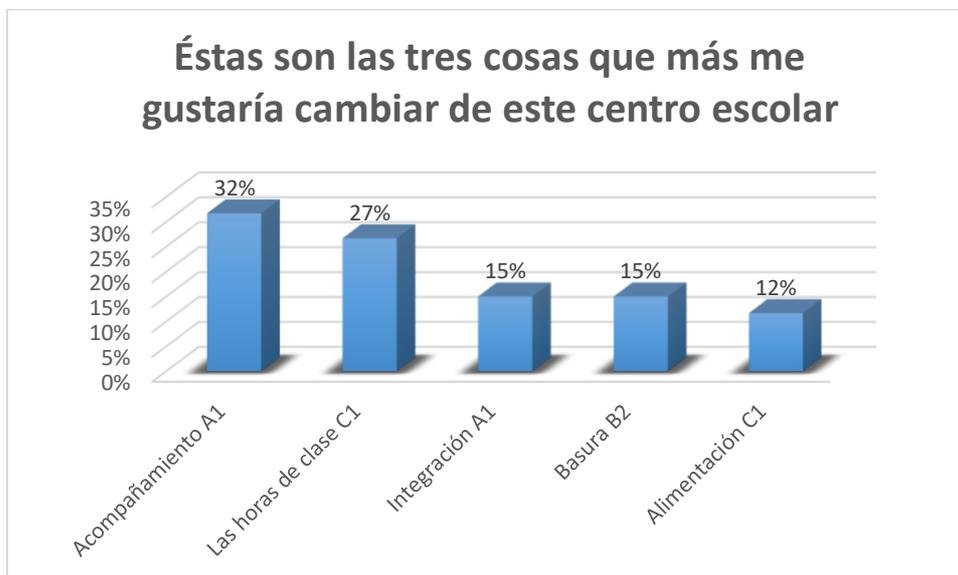
Nota. La figura 20 expone los resultados obtenidos al ítem abierto, “Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar”, aplicado a los estudiantes de 1ro a 7mo grado de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023.

Los estudiantes opinaron que lo que más les gusta de este centro escolar es la metodología en un 37%, en segundo lugar, la integración con 25% y los amigos con 22%. Es entendible que los niños y niñas hayan seleccionado la integración que corresponde a los nexos y los vínculos que surgen entre los compañeros, al igual que la amistad que se construye a partir del compartir y la cercanía con el grupo.

Sin embargo, la opción de la metodología se puede interpretar como la forma como los docentes desarrollan su clase, los recursos que utilizan y los procesos de evaluación, que los niños consideran positivos y desean conservarlos por la satisfacción que experimentan.

Figura 25.

Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar



Nota. La figura 21 expone los resultados obtenidos al ítem abierto, “Las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar”, aplicado a los estudiantes de 1ro a 7mo grado de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga en el período 2022-2023.

En este caso, los niños y niñas opinaron que les gustaría cambiar el acompañamiento en un 32%, las horas de clase en un 27% y la integración en un 15%. Se interpreta que, el acompañamiento está referido al seguimiento que realizan los docentes al trabajo del aula, las exigencias curriculares y el desempeño académico, considerando que no todos los niños tienen competencias para afrontar estos desafíos. Con relación a las horas de clase, se vincula con el indicador anterior, igualmente los niños expresaron su interés en cambiar la carga horaria de clase, reduciendo el tiempo efectivo en las actividades escolares. Por último, manifestaron querer cambiar o no gustar del proceso de integración entre compañeros, se interpreta que algunos niños pueden estar menos integrados o no tomados en cuenta por el grupo para la participación en algunas actividades. En este caso, se considera conveniente, indagar más sobre este aspecto con el fin de solventar posibles situaciones de exclusión y discriminación.

5.5 Resultados de Focus Group

Ítem 1 La institución educativa colabora con las actividades sociales, culturales, deportivas, salud, seguridad, ocio y tiempo libre otras que realiza la comunidad.

En efecto los participantes del Focus Group realizaron significativos aportes desde su perspectiva y su experiencia como directivos y vecinos de la U. E. San Luis Gonzaga, donde han evidenciado actividades de integración que fomentan la cohesión entre los diferentes grupos de docentes y estudiantes. Los informantes del Focus Group resaltaron la implementación de múltiples acciones

vinculadas con actores e instituciones del contexto comunitario que han estrechado los nexos de apoyo y sostenimiento con la referida institución educativa.

Uno de los aspectos más valorados por el análisis y discusión del Focus Group fue la construcción de un ambiente de aprendizaje que da respuesta a las necesidades de los estudiantes en lo deportivo, cultural y social, haciendo referencia a la presencia de estudiantes con alguna condición, lo que permite valorar la calidad humana de los profesores y estudiantes que han naturalizado y normalizado el proceso de inclusión.

Ítem 2. La institución educativa forma parte de algún proyecto de vinculación con la comunidad.

La institución tiene varios proyectos cómo:

- ✓ Visita al Programa de Protección Animal
- ✓ Chanchito Solidarios
- ✓ Vinculación con la Fundación Jerusalén
- ✓ Campamento Loyola

Ítem 3. La institución educativa fomenta la creación de redes de apoyo para mejorar la convivencia y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

La primera experiencia que hemos tenido es con la Fundación Jerusalén, lastimosamente no tenemos redes de apoyo que nos permitan mejorar el desarrollo de las personas con discapacidad.

Ítem 4. La institución ofrece actividades sensibilización a la comunidad en el tema de la discapacidad San Luis Gonzaga

Con las visitas y la vinculación a la Fundación Jerusalén estudiantes de Sexto de Básica han podido conocer y compartir con niños que tienen algún tipo de discapacidad, si bien es cierto esto no es suficiente, ya que nos falta trabajar en este tema.

Mapa de relaciones entre las instituciones comunitarias y la Unidad Educativa San Luis Gonzaga

Figura 26.

Mapa ilustrativo del Focus Group

Fundación Jerusalén

Campamento Loyola



Unidad Educativa San Luis Gonzaga



Programa de Protección Animal



Centro Psicológico Bellaterra

6. Conclusiones

Se logró la identificación de la Dimensión B, relacionada con las Políticas Inclusivas para la atención de los estudiantes con discapacidad establecidas en la Unidad Educativa San Luis Gonzaga, específicamente la comunidad educativa: docentes, padres de familia y estudiantes aceptan la política inclusiva y están dispuestos a avanzar en la consolidación de una escuela que incluya a todos sin discriminación con disposición para crear condiciones favorables para la atención de la diversidad. Esta consideración, surgió de las respuestas obtenidas de los protagonistas del hecho educativo que se desarrolla dentro de las aulas de la referida institución, es por ello, que sus aportes representan su percepción y disposición hacia la incorporación de políticas inclusivas en beneficio de los estudiantes diversos o con alguna condición en particular. También, se determinó la necesidad de la organización sistemática de diversos recursos informativos que mantengan a los padres de familia actualizados en los procesos de inclusión relativos a las Políticas, lo que apoyaría significativamente los procesos de inclusión, considerando que las instancias de planificación oficiales han tomado parte en el diseño de las acciones que sustentan las Políticas y su implementación dentro de la misma institución. De igual manera, los padres de familia demostraron a través de sus respuestas al instrumento aplicado, que sí apoyan los procesos inclusivos en cuanto a Políticas, Practicas y establecimiento de una Cultura que garantice la consolidación de estos procesos.

Con relación a la opinión de los estudiantes se aplicó el cuestionario “Mi Centro Escolar” y “Mi Colegio” ambos instrumentos generaron información válida directamente extraída de la opinión y percepción de los estudiantes. En este caso, mayoritariamente los entrevistados niños, niñas y adolescentes aceptaron y apoyaron la creación de una escuela inclusiva, además expresaron la necesidad de brindar la oportunidad de estudiar a sus compañeros con

alguna limitación o discapacidad, observándose naturalidad en sus respuestas, puesto que la presencia de alumnos con necesidades educativas especiales se

ha normalizado dentro de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga. En el mismo sentido, se alcanzó a realizar la descripción de las Prácticas Educativas que impulsan el aprendizaje de las personas con discapacidad, las cuales están ubicadas en la Dimensión C. Los estudiantes expresaron aceptación hacia la construcción de un currículo dirigido a todos, considerando la práctica que se mantiene en las aulas de clase, donde todos los estudiantes participan integralmente en las propuestas de asignaturas curriculares como la máxima expresión de la inclusión en lo académico, a través, de la igualdad de posibilidades para los estudiantes con o sin discapacidad

En esta misma Dimensión, se abordó la medición del indicador orquestando el aprendizaje, se logró interpretar de las respuestas obtenidas que en efecto existe un ambiente de aprendizaje en la Unidad Educativa San Luis Gonzaga que puede aprovecharse para generar acciones globalizadas en lo pedagógico, cognitivo, emocional y social que interactúen entre ellas y conlleven a la consolidación de un aprendizaje significativo, colaborativo y eficiente que beneficie a los estudiantes en su totalidad.

Finalmente, se logró la caracterización de la Dimensión A, referida a la Cultura Inclusiva de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga que fomenta la participación y el aprendizaje de las personas con discapacidad. En este caso, la mayor parte de los sujetos que participaron como protagonistas del hecho pedagógico: docentes, estudiantes y padres de familia se inclinaron positivamente hacia la construcción de una cultura inclusiva dentro de este espacio escolar. Lo que implicó detallar sus opiniones, actitudes de positivas o de rechazo, posturas intermedias o de indiferencia, que hay que tomar en consideración al momento de emprender acciones para el fortalecimiento de la Cultura Inclusiva. En este aspecto, específicamente los padres se mostraron motivados e interesados en conocer sobre el detalle de esta propuesta: como

responsabilidades, funciones acciones, recursos, beneficios que reporta, impacto sobre los estudiantes con y sin discapacidad.

Con relación a la postura y actitudes de algunos estudiantes se encontró puntuales indicativos de rechazo o indiferencia ante la construcción de la comunidad inclusiva y el establecimiento valores inclusivos que fueron los valorados en la Dimensión A. Se consideró, que estos indicadores fueron discriminados por una pequeña parte de los estudiantes, con los que debe profundizarse en la sensibilización hacia el significado de la Cultura de inclusión y el impacto que se produce en las instituciones y en la vida de las personas

La inclusión educativa no es hacer que más niños con discapacidad vayan a la escuela, la verdadera inclusión es aquella que busca cambios en el sistema, diseña nuevos planes, capacita a toda la comunidad. De esta manera la discapacidad empezará a ser vista como una oportunidad.

Recomendaciones

Con relación a la creación de Políticas Inclusivas dentro de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga se considera pertinente realizar la profundización de las políticas que ya existen, generando acciones eminentemente prácticas y experienciales que involucren a toda la comunidad educativa y personas del contexto, con la finalidad de consolidar lo que viene implementándose hasta ahora, posteriormente, es conveniente hacer un corte diagnóstico para determinar los aspectos a mejorar o cambiar. En este sentido, es ideal plantear un proyecto de investigación que involucre la comunidad educativa, con datos obtenidos directamente del contexto.

En el caso de las practicas inclusivas que impulsan el aprendizaje de las personas con discapacidad, se sugiere establecer un programa de

perfeccionamiento dirigido a los docentes que atienden estudiantes con y sin discapacidad, esta estrategia debe fundamentarse en el uso de metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos, en problemas, clase invertida, el aprendizaje aumentado, la inteligencia artificial, la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que contribuyan a la optimización del proceso de enseñar y aprender, además estas metodologías deben aplicarse en correspondencia con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para la total inclusión sin discriminación alguna. En este aspecto, es conveniente que se establezca una formación como oferta de especialización o diplomado que permita al docente abordar las necesidades educativas especiales de forma efectiva.

La Unidad Educativa San Luis Gonzaga, a partir de la práctica inclusiva, debería crear su propio Índice, tomando en cuenta su contexto y necesidades.

Finalmente, considerando que la construcción de la Cultura Inclusiva es un proceso en elaboración permanente, se sugiere sistematizar acciones de promoción y participación hacia toda la comunidad de la Unidad Educativa San Luis Gonzaga, que puedan implementarse con regularidad en base a un calendario preestablecido, de esta manera puede establecerse el monitoreo y seguimiento de esta construcción colectiva. De esta manera, se asegura en gran medida, la consolidación de la Cultura inclusiva dentro de la institución

}

7. Bibliografía

- UNESCO. (2022). *Garantizar el derecho a la educación de los grupos vulnerables*. El derecho a la educación: <https://www.unesco.org/es/right-education>
- UNESCO. (2023). *Adopción del Marco de Acción para la Educación 2030*. https://www.unesco.org/es/articles/adopcion-del-marco-de-accion-para-la-educacion-2030?TSPD_101_R0=080713870fab200010d7926164bf5920ad662717ae3ea0c0288aeb402311913f3c528707023dbdf086a0f9acc143000933ab51ed48683abc89d914cb44627033892102c3ed7aed092150ff3fda9
- Bietti, M. (2023). *CEPAL*. Personas con discapacidad e inclusión laboral en América Latina y el Caribe: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1535653e-6f21-456e-bb5a-dc446ff5c8ad/content>
- Sola, C. (2021). *Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe*. (<https://thedocs.worldbank.org/en/doc/29c1baaa285d50c71ea1efeb259248ff-0370062021/related/Reporte-discapacidad-en-lectura-facil-ESP.pdf>, Ed.) Grupo Banco Mundial. Comunicado de prensa.
- LOEI. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. <https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/11/LOEI.pdf>.
- Ministerio de Educación . (2013). *Guía de adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva*. Organización de los Estados Iberoamericanos: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>
- UNICEF Ecuador. (2020). *Acceso al sistema educativo e inclusión de estudiantes en situación de vulnerabilidad*. <https://www.unicef.org/ecuador/acceso-al-sistema-educativo-e-inclusion-de-estudiantes-en-situacion-de-vulnerabilidad>
- Paucar, J., & Martínez, P. (2022). Análisis de indicadores de igualdad en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano RECIBIDO: 24/02/2022 ACEPTADO: 13/06/2022 Paulina Alemania Martínez Vega Instituto Superior Tecnológico Sudamericanopmartinez@tecnologicosudamericano.edu.ec. (<https://revistas.unl.edu.ec/index.php/eac/article/view/1241/971>, Ed.) *EAC*, 10(1), 45-57.
- Carreño, M. (2020). *Tras la pandemia, en Ecuador bajó la calidad de la educación*. Pastoral Social Caritas Ecuador : <https://www.caritasecuador.org/2020/10/pandemia-calidad-educacion/>
- Sánchez, A. (2023). Inclusión educativa en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas nacionales: revisión de literatura científica 2019–2022. (<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4406/6757>, Ed.) *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 1-12.

- Aguirre, I., & Carangui, B. (2023). Conocimiento local en políticas de educación inclusiva en Ecuador: Revisión sistemática. (<http://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/86/130>, Ed.) *Revista Social Fronteriza* , 3(4), 101-118.
- Vega, E. (2021). Factores que afectan la implementación de la educación inclusiva en Latinoamérica. (<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8178267.pdf>, Ed.) *Revista Ensayos Pedagógicos* , XVI(2), 233-248.
- Delgado, N. (2018). *Estados latinoamericanos y diversidad: desafíos de la inclusión educativa en el caso de estudiantes con discapacidad*. Flacso Argentina (Tesis de master). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13930/2/TFLACSO-2018NDF.pdf>.
- Morin, A. (2022). *¿Qué es la neurodiversidad?* <https://www.understood.org/es-mx/articles/neurodiversity-what-you-need-to-know>
- Ministerio de Educación . (2023). *Nuevo enfoque de inclusión educativa en el Reglamento a la LOEI*. <https://educacion.gob.ec/nuevo-enfoque-de-inclusion-educativa-en-el-reglamento-a-la-loei/>
- Montanchéz, M., Carillo, S., & Barrera, E. (2017). Inclusión educativa: diversidad a partir de la otredad. In M. Graterol, M. Mendoza, J. Contreras, R. (. Graterol, & https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/81008587/La_20base_20de_20la_20pir_C3_A1_mide-libre.pdf?1645227288=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_base_de_la_piramide_y_la_innovacion_f.pdf&Expires=1695828993&Signature=Jv1EIWXPgNSTLgGubi58dcaNKd (Ed.), https://www.researchgate.net/publication/330262423_Inclusion_educativa_diversidad_a_partir_de_la_otredad_1 (pp. 271-282). Ediciones Astro Data.
- Mclaren, P. (1984). *La vida en las escuelas Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. (https://www.academia.edu/2658050/La_vida_en_las_escuelas_una_introducción_a_la_pedagogía_crítica_en_los_fundamentos_de_la_educación, Ed.) Siglo XXI editores,.
- De Sousa Santos, B. (2005). *La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes*. (<https://www.buenastareas.com/ensayos/Sociología-De-Las-Ausencias-y-De/7680502.html>, Ed.) Trotta.
- Torres, D. (2023). Procesos hacia la interculturalidad e inclusión en instituciones de educación superior en México. (<https://revistas.uaa.mx/index.php/horizontehistorico/article/view/4295/3554>, Ed.) *Horizontehistórico* , 13(26), 3-20.
- Mendoza, R. (2018). Inclusión como política educativa: hacia un sistema educativo único en un México cultural y lingüísticamente diverso. (https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2018000100009, Ed.) *Sinéctica* (50).

- Aristizábal, K. (2021). Cuando hablamos de discapacidad, ¿de qué hablamos? Una revisión teórica y jurídica del concepto. (<https://doi.org/10.22518/jour.ccs/2021.1a05>, Ed.) *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 21(40).
- Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G., & Muñoz, Y. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Promoviendo el aprendizaje y la participación en las escuelas: Nueva edición revisada y ampliada. (<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol13num3/art1.pdf>, Ed.) *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(3.), 5-19.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Adaptación de la 3a edición revisada del Index for Inclusion: <https://drive.google.com/file/d/10ngU1coxGO9LZ3fT1TDa6t3BZXmZ3z-y/view>
- Meza, E., Valladares, M., Pesántez, D., Velasco, G., & Pastuña, M. (2023). Educación Inclusiva: Revisión de Prácticas y Políticas para una integración exitosa de Estudiantes con Discapacidad. (https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5416, Ed.) *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 1498-1515.
- Chacón, C., Fuelagán, D., & Orjuela, N. (2023). Programa Unisalle Incluyente, avanzando en la construcción de una cultura inclusiva. (<https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss90.6>, Ed.) *Revista de la Universidad de La Salle*, 2022(90), 91-117.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: ruta cuantitativa, cualitativa y mixta*. (<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>, Ed.) McGrawHill.
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación*. (<https://idoc.pub/documents/el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-7ma-edic-2016pdf-klzxm8k2r7lg>, Ed.) Episteme.
- González, F., Martín, E., & Poy, R. (2019). Educación Inclusiva: Barreras y Facilitadores para su Desarrollo. Análisis de la Percepción del Profesorado. (D. v23i1.9153, Ed.) *Revista de currículo y formación del profesorado*, 23(1).
- Sisto, M., Fuentes, M., Gázquez, J. J., & Molero, M. (2021). Attitudes to inclusion of students with disability: Variables related of teachers and organization in the primary school. (<https://doi.org/10.6018/REIFOP.397841>, Ed.) *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 24(1), 221–237.
- Briceño, Y. (2023). *Proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad en la Unidad Educativa Hermano Miguel La Salle – Quito*. Universidad Politécnica Salesiana (Tesis de grado). <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/24945>.
- Arcos, N., Garrido, C., & Balladares, J. (2023). La Inclusión Educativa en Ecuador: una mirada desde las Políticas Educativas. (https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3, Ed.) *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 6607-6623.
- Bolívar, A. (2019). Un curriculum inclusivo en una escuela que asegure el éxito para todos. (<http://dx.doi.org/10.23925/1809-3876.2019v17i3p827-851>, Ed.) *Revista e-Curriculum*, 17(3), 827-851.

- López, G., & Carmona, C. (2018). La inclusión socio-educativa de niños y jóvenes con diversidad funcional: perspectiva de las familias. (<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6729093.pdf>, Ed.) *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(2), 83-98.
- Rojas, F., & Sandoval, L. B. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. (<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/1903/3318>, Ed.) *Revista Cátedra*, 3(1), 75-93.
- Bravo, S., Bernarás, E., Garaigordobil, M., & Villafuerte, J. (2021). Situación de la Inclusión educativa e integración escolar de adolescentes con discapacidad motora de Manabí, Ecuador. (http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2528-79072021000100047&script=sci_arttext, Ed.) *Revista San Gregorio*, 1(45).
- Caizalitin, P., & García, D. (2023). *Plan de intervención para mejorar las actitudes de los docentes ante la inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Unidad Educativa "San José del cantón Atacames"*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Tesis de master).
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/3673/1/Caizalitin%20Sarango%20Patricia%20-%20Gracia%20Rodríguez%20Doris.pdf>.

8. Anexos

Anexo 1 Cuestionario aplicado a docentes, padres, estudiantes



Objetivo:

Recoger información a través de la aplicación de una escala de calificación para conocer el nivel de acuerdo y desacuerdo que la comunidad educativa tiene sobre el tema de inclusión de niños con discapacidad, sus aportes y contribución son muy importantes ya que son con fines académicos para mejorar la convivencia educativa.

Nombre del encuestador:

Nombre de la Institución:

Nombre de la persona que llena el cuestionario:

.....

(Marque con una X) el cargo que desempeña.

Grado

Docente

Ayudante de aula/ Profesor de Apoyo

Asistente

Directivo

Padre de Familia/ tutor

Estudante

		De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más
	Instrumento 1. "Indicadores" Dirigido a docentes, directivos y padres de familia de estudiantes con o sin discapacidad.				
	Dimensión A- Creando culturas inclusivas				
	A1: Construyendo comunidad				
1	Toda la gente que llega a este centro es bienvenida.				
2	El equipo educativo coopera entre si.				
3	Los estudiantes se ayudan mutuamente.				
4	El Equipo educativo y los estudiantes se respetan mutuamente				
5	El equipo educativo y los padres/tutores colaboraran.				
6	El equipo educativo y los miembros del consejo escolar del centro trabajan bien juntos.				
7	El centro escolar es un modelo de ciudadanía democrática.				
8	El centro escolar fomenta la comprensión de las interconexiones entre las personas de todo el mundo.				
9	Los adultos y estudiantes son receptivos a la variedad de identidades de género				
10	El centro escolar y la comunidad local se apoyan entre sí.				
11	El equipo educativo vincula lo que sucede en el centro escolar con la vida de los estudiantes en el hogar.				

	A2: Estableciendo valores inclusivos				
1	El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.				
2	El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos.				
3	El centro escolar fomenta el respeto de la integridad del planeta Tierra.				

4	La inclusión se entiende como una mayor participación de todos.				
5	Las expectativas son altas para todos los estudiantes.				
6	Los estudiantes son valorados por igual.				
7	El centro escolar rechaza todas las formas de discriminación.				
8	El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.				
9	El centro escolar anima a los estudiantes y adultos a sentirse bien consigo mismos.				
10	El centro escolar contribuye a la salud de estudiantes y adultos.				

Dimensi					
		B1: Desarrollando un centro escolar para todos.			
	1	El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo			
	2	El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.			
	3	Los nombramientos y los ascensos son justos.			
	4	La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.			
	5	Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar.			
	6	El centro escolar trata de admitir a todos los estudiantes de su localidad.			
	7	Se ayuda a todos los estudiantes nuevos a integrarse en el centro escolar.			
	8	Los grupos de enseñanza y aprendizaje se organizan de forma equitativa para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes.			
	9	Los estudiantes están bien preparados para desenvolverse en otros contextos no académicos.			
10	El centro escolar es físicamente accesible para todas las personas				

11	Los edificios y los patios se han diseñado pensando en facilitar la participación de todos				
12	El centro escolar reduce su huella de carbono y el uso de agua.				
13	El centro escolar contribuye a la reducción de residuos.				
	B2: Organizando el apoyo a la diversidad				
1	Todas las formas de apoyo están coordinadas.				
2	Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad.				
3	El castellano/euskera/catalán/gallego/valenciano como segunda lengua es un recurso para todo el centro escolar				

4	El centro escolar apoya la continuidad de la educación de los estudiantes que están en Centros de protección de menores				
5	El centro escolar se asegura de que las políticas sobre “necesidades educativas especiales” se inserten en políticas de inclusión.				
6	Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular				
7	Se reducen las presiones de exclusión disciplinaria.				
8	Se reducen las barreras para la asistencia al centro escolar.				
9	Se busca eliminar el maltrato entre iguales por abuso de poder (“Bullying”).				
Dimensi					
	C1 Construyendo un curriculum para todos.				
1	Los estudiantes exploran los ciclos de producción y consumo de alimentos.				
2	Los estudiantes investigan la importancia del agua.				
3	Los estudiantes estudian la ropa y la decoración del cuerpo.				
4	Los estudiantes investigan sobre la vivienda y el medio urbano.				

5	Los estudiantes aprenden cómo y por qué la gente se mueve alrededor de su localidad y por el mundo				
6	Los estudiantes aprenden acerca de la salud y las relaciones interpersonales.				
7	Los estudiantes investigan la tierra, el sistema solar y el universo.				
8	Los estudiantes estudian la vida en la tierra.				
9	Los estudiantes investigan sobre las fuentes de energía.				
10	Los estudiantes aprenden acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación.				
11	Los estudiantes participan y crean arte, literatura y música.				
12	Los estudiantes aprenden sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses.				
13	Los estudiantes aprenden acerca de la ética, el poder y la gobernanza.				
	C2: Orquestando el aprendizaje.				
1	Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes.				
2	Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todos los estudiantes.				
3	Se promueve el pensamiento crítico en los estudiantes.				
4	Los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje.				
5	Los estudiantes aprenden unos de los otros.				
6	Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas.				
7	Las evaluaciones fomentan los logros de todos los estudiantes.				
8	La disciplina se basa en el respeto mutuo.				
9	El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.				
10	El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.				

11	Los profesores de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes				
12	Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante.				
13	Las actividades fuera del horario lectivo están disponibles para todos los estudiantes.				
14	Los recursos de la localidad son conocidos y utilizados.				

Éstas son las tres cosas que más me gustan de este centro escolar:

1

2

3

Éstas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar:

1

2

3

Anexo 2 Instrumento aplicado a los padres de familia



CUESTINARIO 2. EL CENTRO ESCOLAR DE MI HIJO

Objetivo:

Recoger información a través de la aplicación de una escala de calificación para conocer el nivel de acuerdo y desacuerdo que la comunidad educativa tiene sobre el tema de inclusión de niños con discapacidad, sus aportes y contribución son muy importantes ya que son con fines académicos para mejorar la convivencia educativa.

Nombre del encuestador:

Nombre de la Institución:

Nombre de la persona que llena el cuestionario:

.....

(Marque con una X) el cargo que desempeña.

Grado

Docente

Ayudante de aula/ Profesor de Apoyo

Asistente

Directivo

Padre de Familia/ tutor

Estudiante

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Instrumento 2. <i>"El Centro Escolar de mi hijo"</i> dirigido a padres de familia para identificar los valores inclusivos de la institución educativa.	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni	En desacuerdo
1	Mi hijo por lo general quiere venir al centro escolar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Mi hijo tiene buenos amigos en el centro escolar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3	Me siento parte de la comunidad escolar.			
4	El centro escolar me mantiene bien informado sobre lo que ocurre en su interior.			
5	Me han pedido que aporte en el transcurso de las lecciones con algún material o presencialmente en las clases.			
6	Creo que este es el mejor centro escolar de la zona.			
7	El centro escolar y el patio son atractivos.			
8	Los baños están limpios y son seguros.			
8	Los estudiantes se llevan bien.			
10	Los profesores se llevan bien.			
11	Los adultos y estudiantes se llevan bien.			
12	Los profesores y los padres se llevan bien.			
13	Todas las familias son igualmente importantes para los profesores del centro escolar.			
14	Tengo amigos entre los otros padres.			
15	Me gustan los profesores.			
16	Los profesores se interesan sobre lo que le decimos acerca de mi hijo.			
17	Es bueno tener a estudiantes de diferentes orígenes en el centro escolar.			
18	Sólo por estar en el centro escolar mi hijo aprende a relacionarse con la gente.			
19	Mi hijo aprende lo que significa la democracia en el centro escolar.			
20	Mi hijo aprende sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.			
21	Mi hijo come de forma saludable en el centro escolar.			
22	He estado involucrado en hacer del centro escolar un lugar mejor.			
23	Cualquier niño que vive cerca de este centro escolar es bienvenido a venir aquí.			
24	Cuando mi hijo empezó en este centro escolar se hizo un esfuerzo para que me sintiera involucrado.			
25	Cada niño es tratado con respeto.			

26	Los estudiantes con discapacidad son aceptados y respetados en el centro escolar.			
27	Los chicos y chicas se llevan bien.			
28	Ser gay o lesbiana es visto como una parte normal de la vida.			
29	Se es respetado independientemente del color de su piel.			
30	Uno se considera parte del centro escolar, sea cualquiera su religión o si no tienen religión.			
31	No se rechaza a los estudiantes debido a lo que llevan puesto.			
32	Se les respeta por su esfuerzo, no por los resultados obtenidos en los exámenes.			
33	Los estudiantes no se llaman con sobrenombres agresivos.			
34	El acoso escolar no es un problema.			
35	Si alguien acosa a mi hijo yo sé que recibiría ayuda del centro escolar.			
36	Si los estudiantes han estado fuera durante un día los profesores quieren saber dónde han estado.			
37	Los profesores no tienen favoritos entre los estudiantes.			
38	Creo que los profesores son justos cuando elogian a un estudiante.			
39	Creo que los profesores son justos cuando castigan a un estudiante.			
40	Cuando los estudiantes están interrumpiendo las clases, otros estudiantes los calman.			
41	Mi hijo aprende a resolver los desacuerdos escuchando, hablando y comprometiéndose.			
42	Mi centro escolar envía a casa a los estudiantes que se han portado mal.			
43	Las clases hacen buen uso de lo que mi hijo ha aprendido fuera del centro escolar.			
44	Mi centro escolar tiene un buen sistema de apoyo a los estudiantes cuando tienen un problema.			
45	Mi hijo aprende mucho en este centro escolar.			
46	A los estudiantes se les da confianza para aprender de forma autónoma.			
47	El centro escolar está comprometido con el ahorro de energía.			

48	Mi hijo aprende a cuidar el medio ambiente en el centro escolar y su entorno.			
49	Los estudiantes se ayudan unos a otros cuando están atascados en su trabajo.			
50	Mi hijo sabe cómo obtener ayuda con su trabajo cuando es necesario.			
51	El centro escolar es un lugar donde las personas realmente escuchan las ideas de otros.			
52	Mi hijo siempre sabe lo que tiene que hacer después de que le expliquen la lección.			
53	Mi hijo suele entender qué tiene que hacer cuando le dan la tarea.			
54	Las tareas ayudan a mi hijo a aprender			
55	Al mediodía mi hijo a veces hace alguna actividad extraescolar o practica un deporte.			
56	Después de las clases mi hijo a veces hace alguna actividad extraescolar o practica un deporte			

Éstas son las tres cosas que más me gustan de este centro escolar:

1

2

3

Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar:

1

2

3

Anexo 3. Instrumento aplicado a los estudiantes de 8vo a 3ero de bachillerato



CUESTINARIO 3. MI CENTRO ESCOLAR

Objetivo:

Recoger información a través de la aplicación de una escala de calificación para conocer el nivel de acuerdo y desacuerdo que la comunidad educativa tiene sobre el tema de inclusión de niños con discapacidad, sus aportes y contribución son muy importantes ya que son con fines académicos para mejor la convivencia educativa.

Nombre del encuestador:

Nombre de la Institución:

Nombre de la persona que llena el cuestionario:

.....

(Marque con una X) el cargo que desempeña.

Docente

Ayudante de aula/ Profesor de Apoyo

Asistente

Directivo

Padre de Familia/ tutor

Estudiante

**Gr
ad
o**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Instrumento 3. " <u>Micentro escolar</u> " dirigido a estudiantes.	De acuerdo	Ni de	acuerdo, ni	En
--	--	------------	-------	-------------	----

1	Me gusta ir a este centro escolar.			
2	Me siento parte de una gran comunidad.			
3	Mi centro y el patio son muy atractivos.			
4	Los baños están limpios y seguros.			
5	Los estudiantes se llevan bien.			
6	Los adultos se llevan bien.			
7	Los adultos y los estudiantes se llevan bien.			
8	Tengo algunos buenos amigos aquí.			
8	Me gustan mis profesores.			
10	El centro escolar me ayuda a sentirme bien conmigo mismo.			
11	Mi centro escolar me ayuda a sentirme bien acerca del futuro.			
12	Se nos anima a defender lo que creemos que es correcto.			
13	Es bueno tener estudiantes de diferentes orígenes.			
14	Sólo por estar en el centro escolar uno aprende a relacionarse con la gente.			
15	He aprendido lo que significa la democracia en el centro escolar.			
16	He aprendido como mis acciones afectan a otros en el centro escolar			
17	He aprendido como mis acciones afectan a otros en todo el mundo.			
18	He aprendido como mis valores afectan a la forma que actúo.			
19	Yo como de forma saludable en el centro escolar.			
20	Mi familia se siente involucrada con lo que pasa en el centro escolar.			
21	Cuando los profesores dicen que van a hacer algo, lo hacen.			
22	Las personas admiten cuando han cometido un error.			
23	Hay un lugar cómodo dentro del centro al que puedo ir a la hora de comer.			
24	Me he involucrado en hacer de mi centro un lugar mejor.			
25	Cualquier estudiante que vive cerca de este centro es bienvenido a venir aquí.			
26	Cuando llegué al centro escolar me ayudaron a integrarme.			

27	Eres respetado independientemente del color de tu piel.			
28	Uno se siente parte del centro sea cual sea su religión o si no tiene religión.			
29	Los estudiantes no menosprecian a los demás a causa de lo que llevan puesto.			
30	Los chicos y chicas se llevan bien.			
31	En este centro, ser gay o lesbiana es visto como una parte normal de la vida.			
32	Los estudiantes con discapacidad son respetados y aceptados.			
33	Los estudiantes evitan no llamar a otros con nombres agresivos.			
34	Si alguien me intimida o a cualquier otra persona, se lo diría a un profesor.			
35	Los profesores no tienen favoritismos entre los estudiantes.			
36	Si he estado fuera durante un día el profesor quiere saber dónde he estado.			
37	Creo que los profesores son justos cuando elogian a los estudiantes.			
38	Creo que los profesores son justos cuando corresponde castigar a un estudiante.			
39	Los profesores saben cómo evitar que los estudiantes interrumpan las clases.			
40	Cuando los estudiantes están interrumpiendo las lecciones, otros estudiantes los calman.			
41	Aprendemos a resolver los desacuerdos escuchando, discutiendo y tomando decisiones.			
42	En las clases, los estudiantes suelen ayudarse mutuamente en parejas y grupos pequeños.			
43	En las clases, los estudiantes comparten lo que saben con otros estudiantes.			
44	Si tengo un problema en una lección, un profesor o profesor de apoyo me va a ayudar.			
45	Me gustan la mayoría de mis lecciones.			
46	Aprendo acerca de lo que está pasando en el mundo.			

47	He aprendido sobre la importancia de los derechos humanos.			
48	Aprendo cómo reducir el sufrimiento en el mundo.			
49	He aprendido mucho en este centro escolar.			
50	En este colegio a veces se da a los estudiantes la responsabilidad para aprender por su propia cuenta.			
51	Nos enteramos de cómo ahorrar energía en el centro escolar.			
52	Aprendemos a cuidar el medio ambiente del centro escolar y de sus alrededores.			
53	Aprendemos a respetar el planeta tierra.			
54	Cuando los profesores de apoyo están en el aula, ayudan a cualquiera que lo necesite.			
55	Los profesores están interesados en escuchar mis ideas			
56	Los estudiantes están interesados en escuchar las ideas de los demás			
57	Durante las clases siempre sé que es lo siguiente que tengo que hacer.			
58	Reconozco cuando he hecho un buen trabajo.			
59	A los profesores no les importa si me equivoco en mi trabajo, siempre y cuando me esfuerce.			
60	Mi trabajo es expuesto en las paredes del centro escolar.			
61	Cuando se me da tarea por lo general entiendo lo que tengo que hacer.			
62	Creo que las tareas para casa me ayudan a aprender.			
63	A veces al mediodía o después de las clases voy alguna asociación o practico deportes			

Estas son las tres cosas que más me gustan de mi centro escolar:

1

2

3

Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de mi centro escolar:

1

2

3

Anexo 4. Instrumento aplicado a estudiantes de 2do a 7mo de básica



CUESTINARIO 4. MI COLEGIO

Objetivo:

Recoger información a través de la aplicación de una escala de calificación para conocer el nivel de acuerdo y desacuerdo que la comunidad educativa tiene sobre el tema de inclusión de niños con discapacidad, sus aportes y contribución son muy importantes ya que son con fines académicos para mejor la convivencia educativa.

Nombre del encuestador:

Nombre de la Institución:

Nombre de la persona que llena el cuestionario:

.....

(Marque con una X) el cargo que desempeña.

Docente

Ayudante de aula/ Profesor de Apoyo

Asistente

Directivo

Padre de Familia/ tutor

Estudiante

Grado

Instrumento 4. *"Mi colegio"* dirigido a estudiantes para identificar como se sienten en la institución.

De acuerdo	Ni de acuerdo, ni	En desacuerdo
-------------------	--------------------------	----------------------

Soy feliz en el colegio.			
Me gusta como es mi colegio.			
Tengo buenos amigos en el colegio.			
Los estudiantes son amables unos con otros en el colegio.			
Los adultos son amables con los estudiantes en el colegio.			
Me gusta mis profesores.			
Yo como comida que es buena para mí en el colegio.			
Me gusta decirle a mi familia lo que he hecho en el colegio.			
Cuando entré por primera vez en este colegio me ayudaron a sentirme feliz.			
Los niños y niñas se llevan bien.			
Los estudiantes no son golpeados ni insultados en el colegio.			
Me siento seguro en el patio de recreo y en los baños.			
Los profesores evitan que los estudiantes hagan alboroto en clase.			
A menudo los estudiantes se ayudan mutuamente en las clases.			
Si tengo un problema puedo pedir ayuda a un adulto.			
Me entero de todo tipo de cosas interesantes en el colegio.			
Aprendo sobre la gente en otras partes del mundo.			
Aprendemos cómo ahorrar energía en el colegio.			
Aprendemos a cuidar el medio ambiente.			
Los profesores están interesados en escuchar mis ideas.			
Siempre sé lo que hacer en las clases.			
A los maestros no les importan si cometo errores, siempre y cuando me esfuerce.			
Mis trabajos a veces son expuestos en las paredes de mi colegio.			
A veces participo en actividades extraescolares antes o después de las clases.			

Éstas son las tres cosas que más me gustan de mi colegio:

Éstas son las tres cosas que más me gustan de mi colegio:

Anexo 5 Instrumento Focus Group aplicado a directivos y comunidad



CUESTINARIO 5. ENTREVISTA Y FOCUS GROUP

Objetivo:

Recoger información a través de la aplicación de una escala de calificación para conocer el nivel de acuerdo y desacuerdo que la comunidad educativa tiene sobre el tema de inclusión de niños con discapacidad, sus aportes y contribución son importantes ya que son con fines académicos para mejorar la convivencia educativa.	
--	--

Nombre del encuestador:

Nombre de la Institución:

Nombre de la persona que llena el cuestionario:

.....

(Marque con una X) el cargo que desempeña.

Docente

Ayudante de aula/ Profesor de Apoyo

Asistente

Directivo

Padre de Familia/ tutor

Estudiante

Entrevista semiestructurada a directivos de las instituciones educativas

NOTA: Las preguntas son abiertas y deben ser profundizadas por el entrevistador.

1. La institución educativa colabora con las actividades sociales, culturales, deportivas, salud, seguridad, ocio y tiempo libre otras que realiza la comunidad.

2. La institución educativa forma parte de algún proyecto de vinculación con la comunidad.

3. La institución educativa fomenta la creación de redes de apoyo para mejorar la convivencia y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

4. La institución ofrece actividades de sensibilización a la comunidad en el tema de la discapacidad.

Anexo 6 Elaboración del mapa de la comunidad

Fundación Jerusalén



Campamento Loyola



Unidad Educativa San Luis Gonzaga



